

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Antonio de Nebrija	Facultad de Lenguas y Educación	28051700	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad Antonio de Nebrija			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
Sí	Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007		
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ELENA RAMON GAMELLA	Unidad Técnica de Calidad		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	50124391P		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JOSÉ MUÑIZ FERNÁNDEZ	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	10529899Q		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Susana Martín Leralta	Decana de la Facultad de las Artes y las Letras		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	50966002A		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Campus La Berzosa C/ Hostal s/n Hoyo de Manzanares	28240	Hoyo de Manzanares	620659494
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
rectorado@nebrija.es	Madrid	918592076	



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad Antonio de Nebrija	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES
Especialidad en Matemáticas
Especialidad en Lengua Extranjera: Inglés
Especialidad en Lengua y Literatura Españolas
Especialidad en Artes Plásticas y Visuales
Especialidad en Educación Física
Especialidad en Orientación Educativa
Especialidad en Ciencias Experimentales: Física y Química
Especialidad en Ciencias Experimentales: Biología y Geología
Especialidad en Tecnología e Informática
Especialidad en Economía, Empresa y Comercio
Especialidad en Hostelería y turismo
Especialidad en Procesos Sanitarios
Especialidad en Tecnologías industriales
Especialidad en Ciencias Sociales: Geografía e Historia

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Formación de docentes de enseñanza de temas especiales	
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:	Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas	

RESOLUCIÓN	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007
NORMA	Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007

AGENCIA EVALUADORA
Fundación para el Conocimiento Madrimasd

UNIVERSIDAD SOLICITANTE
Universidad Antonio de Nebrija

LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
052	Universidad Antonio de Nebrija

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES
No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		12



CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
26	16	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Especialidad en Matemáticas	26.	
Especialidad en Lengua Extranjera: Inglés	26.	
Especialidad en Lengua y Literatura Españolas	26.	
Especialidad en Artes Plásticas y Visuales	26.	
Especialidad en Educación Física	26.	
Especialidad en Orientación Educativa	26.	
Especialidad en Ciencias Experimentales: Física y Química	26.	
Especialidad en Ciencias Experimentales: Biología y Geología	26.	
Especialidad en Tecnología e Informática	26.	
Especialidad en Economía, Empresa y Comercio	26.	
Especialidad en Hostelería y turismo	26.	
Especialidad en Procesos Sanitarios	26.	
Especialidad en Tecnologías industriales	26.	
Especialidad en Ciencias Sociales: Geografía e Historia	26.	

1.3. Universidad Antonio de Nebrija

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28051700	Facultad de Lenguas y Educación

1.3.2. Facultad de Lenguas y Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
No	Sí	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
650	800	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	12.0	30.0
RESTO DE AÑOS	12.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.nebrija.com/carreras-universitarias/pdf/reglamento-general-alumnado-v2.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE88 - Identificar posibles ámbitos de mejora de la intervención realizada argumentando los fundamentos teóricos de la propuesta y cómo se evaluaría ésta.



CE89 - Revisar la propia experiencia y los conocimientos previos desde el punto de vista de las competencias adquiridas o desarrolladas durante la realización del practicum.
CE90 - Reflejar estas competencias, junto con las adquiridas y desarrolladas en el resto de materias, en el Trabajo fin de Máster que compendie la formación adquirida.
CE48 - Conocer los contextos y situaciones en que se aplican los diversos contenidos curriculares.
CE49 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.
CE50 - Conocer y analizar las características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato).
CE51 - Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.
CE52 - Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.
CE53 - Coordinar las actuaciones en la zona o sector con todos los agentes educativos y otros servicios, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada.
CE54 - Conocer y valorar las técnicas de diagnóstico psicopedagógico.
CE55 - Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas.
CE56 - Saber aplicar programas preventivos de alcance sociocomunitario.
CE57 - Conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador.
CE58 - Conocer los procesos de desarrollo curricular y la elaboración de planes institucionales para participar con los equipos directivos y los órganos de coordinación en su diseño y aplicación.
CE59 - Coordinar la elaboración el Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional.
CE60 - Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del curriculum.
CE61 - Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones.
CE62 - Orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral.
CE63 - Conocer, seleccionar, diseñar y aplicar estrategias y planes de información y orientación profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad.
CE64 - Aplicar técnicas de mediación para la gestión de conflictos con el fin de mejorar el clima de convivencia en los Centros.
CE65 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en las especialidades cada sector.
CE66 - Identificar las dificultades relativas a la enseñanza y aprendizaje de las materias y sugerir otras alternativas y soluciones.
CE67 - Analizar la docencia, las buenas prácticas y la orientación de manera crítica, utilizando indicadores de calidad.
CE68 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
CE69 - Identificar y formular problemas relevantes surgidos en los centros educativos que lleven a emprender actividades de investigación y mejora.
CE70 - Participar y colaborar en proyectos de investigación e innovación orientados al análisis y mejora de las prácticas educativas.
CE71 - Apoyar el trabajo en equipo de los docentes mediante estrategias y técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente para potenciar el trabajo en equipo del profesorado, especialmente con base en las TIC.
CE72 - Apoyar la formación continua del profesorado aportando herramientas conceptuales y metodológicas para la reflexión colectiva y crítica sobre la propia práctica. Impulsar y participar en el diseño de los planes de formación del profesorado.
CE73 - Asesorar en los procesos de evaluación de la calidad y la elaboración de los planes de mejora.
CE74 - Conocer investigaciones e innovaciones relevantes y actuales en el ámbito de la orientación e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de las mismas.



CE75 - Desarrollar la planificación, la docencia y la evaluación de las materias que correspondan a la especialización.
CE76 - Dominar las habilidades sociales necesarias para promover un ambiente que facilite el aprendizaje y la convivencia.
CE77 - Llevar a cabo diferentes propuestas para mejorar los distintos campos de actuación desde la reflexión basada en la práctica.
CE78 - Conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas (Formación Profesional).
CE79 - Formarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación y en la orientación a los estudiantes y a las familias
CE80 - Valorar el papel de los procedimientos de organización de cada centro y conocer las funciones de sus distintos componentes.
CE81 - Contrastar el punto de vista personal con el del resto de los profesionales sobre de la enseñanza en su centro para tomar de decisiones conjuntamente.
CE82 - Planificar el proceso de enseñanza en su área específica, diseñando materiales didácticos y tareas educativas.
CE83 - Promover la interacción y la comunicación efectiva en el aula, garantizando un buen dominio de la expresión oral y escrita.
CE84 - Analizar los resultados de la evaluación y extraer conclusiones que ayuden a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CE85 - Adquirir experiencia en el ejercicio de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita y de las competencias profesionales necesarias para este ejercicio.
CE86 - Analizar la realidad escolar en la que se lleven a cabo las prácticas utilizando los marcos teóricos estudiados en el Máster.
CE87 - Planificar, desarrollar o evaluar un plan de intervención en el ámbito de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico.
CE35 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
CE36 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
CE37 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
CE38 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
CE39 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
CE40 - Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa.
CE41 - Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado.
CE42 - Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado.
CE43 - Realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico. Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales.
CE44 - Diseñar y poner en marcha, utilizando los recursos del sistema de orientación, intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.
CE45 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
CE46 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
CE47 - Conocer el modo en que se han desarrollado las recientes materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
CE14 - Conocer el modo de interacción y comunicación existentes en el aula y el centro y afrontar y solucionar posibles problemas.
CE15 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
CE16 - Promover diferentes modos de educar emocionalmente, en los valores cívicos.
CE17 - Colaborar en la definición del plan educativo y en las actividades del centro teniendo en cuenta criterios para mejorar la calidad, atender a la diversidad y prevenir las posibles dificultades en el aprendizaje y la convivencia.



CE18 - Contextualizar la práctica educativa y de la profesión docente en la sociedad, la cultura, la historia, la normativa, la organización y en el aula, analizando la manera en la que influyen y son influidos por los procesos educativos que en ellos tienen lugar.
CE19 - Analizar las relaciones entre los distintos contextos educativos del alumnado y diseñar estrategias de orientación e intervención orientadas a promover su articulación y complementariedad.
CE20 - Conocer los espacios de autonomía pedagógica, curricular y de gestión y organización de los centros educativos para participar en ellos a través de medidas y actuaciones encaminadas a la definición y realización de un plan educativo que se ajuste al entorno y a la cultura del centro y que se comprometa con su progreso.
CE21 - Conocer y analizar las características de los centros y aulas a la hora de plantear actuaciones para la gestión de la convivencia que faciliten el aprendizaje, el desarrollo emocional y la adquisición de valores cívicos.
CE22 - Aprender las destrezas y actitudes necesarias para el desempeño de la función tutorial de los docentes en Educación Secundaria.
CE23 - Proponer, organizar y llevar a cabo tutorías según a las distintas tareas asignadas a los docentes en su función de tutores, colaborando con los Departamentos de Orientación.
CE24 - Formarse en las destrezas y actitudes necesarias para el uso y explotación de las TICs en el desempeño de la actuación docente.
CE25 - Conocer la evolución de los diferentes sistemas de orientación y asesoramiento psicopedagógico.
CE26 - Analizar las características, organización y funcionamiento de los centros educativos y valorar la funcionalidad de los procesos y órganos de dirección, participación y coordinación pedagógica y didáctica.
CE27 - Saber diseñar los distintos documentos de planificación del Centro y participar en la definición del proyecto educativo, en los procesos de desarrollo curricular y en las actividades generales del centro, atendiendo a criterios de mejora de la calidad de la educación, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, y promoción del éxito escolar.
CE28 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación, en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad o en cualquier otra circunstancia personal o social que pueda suponer un riesgo para su inclusión social y escolar.
CE29 - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación en general, y en el rendimiento escolar en particular.
CE30 - Fomentar las destrezas sociales que favorezcan la relación y orientación familiar.
CE31 - Conocer y entender las influencias del entorno sociocultural del centro en la formación del alumnado.
CE32 - Valorar el poder educador de la escuela en continua relación e interacción con otros contextos educadores de los adolescentes.
CE33 - Colaborar con el Equipo Directivo en la adopción de medidas para la coordinación del centro escolar con las familias y diseñar estrategias orientadas a favorecer la efectiva participación y colaboración de éstas en los procesos educativos.
CE34 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
CE11 - Identificar y valorar los factores y procesos que inciden en la capacidad de aprendizaje del alumnado y en su rendimiento escolar.
CE12 - Analizar, elaborar y revisar propuestas de materiales, situaciones y contextos educativos a partir del conocimiento de estos factores y procesos y de las teorías actuales del aprendizaje y de la instrucción.
CE13 - Conocer cómo ha evolucionado el sistema educativo en nuestro país a lo largo de su historia.
CE1 - Conocer las motivaciones, cualidades y contextos sociales de los estudiantes.
CE2 - Entender cómo desarrollan estos estudiantes su personalidad y las posibles disfunciones que puedan afectar a su aprendizaje.
CE3 - Llevar a cabo propuestas que se fundamenten en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes emocionales e intelectuales.
CE4 - Detectar y analizar las situaciones y dificultades que afectan a los estudiantes que tienen diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje e intervenir de manera adecuada
CE5 - Conceptualizar rigurosamente y con precisión las claves evolutivas, educativas y culturales que contextualizan el desarrollo del adolescente y sus repercusiones en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CE6 - Construir una idea del adolescente establecida a partir de sus descubrimientos científicos y de sus perspectivas psicológicas.
CE7 - Concretar las variables psicológicas para la realización de un plan educativo que incluya los procesos psicológicos implicados en la tarea de enseñanza y aprendizaje que llevan a cabo los profesores y estudiantes adolescentes.



CE8 - Entender y valorar la diversidad existente entre los estudiantes de acuerdo con su desarrollo psico-educativo y psico-evolutivo y sus consecuencias en el aprendizaje.

CE9 - Conocer y analizar los factores psicológicos que favorecen el aprendizaje.

CE10 - Comunicarse con los adolescentes y acercarse a su realidad y valores para orientarles en su desarrollo.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2. Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión

4.2.1 Acceso

Las vías y requisitos de ingreso en las enseñanzas de nivel de Máster y Doctorado son las que marca el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, con posterior modificación en el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Además, en la Universidad Nebrija es necesario superar las Pruebas de Admisión específicas de cada titulación, cuyo contenido y procedimiento específico se desarrollará en este epígrafe.

Según la legislación vigente podrán acceder a los estudios de Máster los estudiantes que reúnan cualquiera de las siguientes condiciones:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior podrán acceder sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster. En los supuestos en los que se exija la homologación de cualquier título, diploma o estudio obtenido en el extranjero para el acceso a la Universidad, la Universidad Antonio de Nebrija podrá admitir con carácter condicional a los estudiantes que acrediten haber presentado la correspondiente solicitud de la homologación mientras se resuelva el procedimiento de dicha homologación. Dentro del Plan de Ordenación Académica que tiene implementado la Universidad, se ha desarrollado el **¿Procedimiento de Matrícula Condicionada¿** que recoge estos supuestos.
- En caso de alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, se evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

Tal y como indica el apartado 12.9 del Real Decreto 861/2010,

¿Cuando se trate de títulos que habiliten para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España, el Gobierno establecerá las condiciones a las que deberán adecuarse los correspondientes planes de estudios, que además deberán ajustarse, en su caso, a la normativa europea aplicable. Estos planes de estudios deberán, en todo caso, diseñarse de forma que permitan obtener las competencias necesarias para ejercer esa profesión. A tales efectos la Universidad justificará la adecuación del plan de estudios a dichas condiciones.¿

Por lo tanto los criterios de acceso son los indicados en el apartado anterior y fijados por la ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, en su apartado 4.2.-Condiciones de acceso al Máster indica que: *¿Para el ingreso en el Máster se establece como requisito de acceso la acreditación del dominio de las competencias relativas a la especialización que se desee cursar, mediante la realización de una prueba diseñada al efecto por las Universidades, de la que estarán exentos quienes estén en posesión de alguna de las titulaciones universitarias que se correspondan con la especialización elegida¿.*

4.2.2 Admisión

El proceso de admisión consta de varias fases:

1. Envío de la documentación requerida por correo postal o mensajería a la Sección de Admisiones de Postgrado. La documentación que el candidato debe aportar es la siguiente:

- Solicitud de Admisión cumplimentada.
- Fotocopia del DNI (candidatos españoles) o pasaporte (candidatos extranjeros).
- Dos fotografías tamaño pasaporte y en color.
- Fotocopia compulsada del Título oficial de Diplomatura, Grado o Licenciatura. Para los candidatos extranjeros dicha fotocopia compulsada, con la traducción oficial correspondiente en su caso, deberá ser legalizada por vía diplomática o, en su caso, mediante la apostilla del Convenio de La Haya, salvo que se trate de documentos expedidos por las autoridades de los Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo. Además, deberán acreditar que el título aportado faculta en el país expedidor del mismo para el acceso a estudios de postgrado.
- Fotocopia compulsada del Expediente académico. Para los candidatos extranjeros dicha fotocopia compulsada, con la traducción oficial correspondiente en su caso, deberá ser legalizada por vía diplomática o en su caso mediante la Apostilla de La Haya, salvo que se trate de documentos expedidos por las autoridades de los Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.
- Carta de intenciones personalizada dirigida al Director del Programa Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idioma en la que expliquen los motivos por los que desea realizar los estudios de Máster así como las expectativas académicas y profesionales que lo llevan a esta elección.
- Currículum Vitae actualizado.
- Dos cartas de recomendación.



2. Realización de una Prueba de admisión.

La prueba que los candidatos deberán realizar para la admisión en este el programa de Máster será específica según la especialización que deseen cursar, y tiene por objeto que los alumnos acrediten el dominio de las competencias relativas a la misma, tal como establece la Orden ECI/3858/2007, apartado 4.2.

Quedarán exentos de la realización de dicha prueba quienes estén en posesión de alguna de las titulaciones universitarias que se correspondan con la especialización elegida.

Esta prueba se compone de los siguientes apartados:

Un cuestionario de datos personales

Una pregunta referente a las expectativas del candidato sobre el Máster, con el fin de que éste muestre su capacidad para expresarse acerca del ámbito de estudio.

De la misma manera, tal y como indica la norma ECI, habrá de acreditarse el dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, por lo que se valora la capacidad para expresarse con fluidez en lengua española y lengua inglesa, como lenguas no nativas.

Un test de nivel de lengua inglés para situar al alumno en una escala de nivel de dominio de esta lengua, con objeto de garantizar que, al iniciar el MU el alumno pueda acreditar, al menos, el nivel B1 exigido en la normativa. La Nebrija es miembro de ACLES (Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior), asociación que posee un sistema de certificación propio aprobado por la Conferencia de Rectores. Así pues, los alumnos pasarán un examen que certificará el nivel de inglés obtenido.

La ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, (BOE 29 diciembre2007) indica en su apartado 4.2 sobre condiciones de acceso al máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas artísticas que el estudiante debe acreditar, el conocimiento de una lengua extranjera en el nivel B1 del MCER.

Los alumnos que soliciten su admisión para la especialidad de lengua extranjera: inglés deberán mostrar un nivel de conocimiento del inglés equivalente al B2 según el MCER.

Siguiendo la descripción de los niveles del MCER un alumno con nivel B1 ¿ha de ser capaz de comprender las ideas principales de un discurso o un texto escrito cuando éstos hayan sido elaborados en lengua estándar y traten sobre asuntos cotidianos: el trabajo, el ocio, los estudios, etc. E en lo que se refiere a la interacción oral, debe poder participar en cualquier conversación sobre temas cotidianos o pertinentes para la vida diaria (viajes, aficiones, familia, etc.). Igualmente, será capaz expresar opiniones personales, proyectos, ambiciones y de crear textos escritos sencillos, coherentes y bien enlazados sobre temas que le son conocidos o en los que tiene un interés particular.¿

Para poder comprobar a qué nivel se encuentra el alumno y poder situarlo en la escala de niveles, la prueba de inglés puntuará sobre 40 y constará de las siguientes secciones o apartados:

- Una sección de uso de la lengua. Se trata de una prueba escrita, compuesta por 20 preguntas, que inicialmente tratarán sobre cuestiones léxico-gramaticales más generales y sencillas para, de forma progresiva, requerir del candidato un mayor dominio de las estructuras gramaticales, del manejo del léxico de distintas especialidades y de su capacidad para resolver el sentido ambiguo o implícito de determinadas estructuras según el contexto. Este ejercicio puntuará 10/40.
- Un ejercicio de comprensión auditiva donde el alumno escuchará a un nativo hablar y posteriormente tendrá que dar respuesta, por escrito, a 4 preguntas. El alumno podrá escuchar el archivo de audio 2 veces y responderá a las 4 preguntas planteadas, las primeras de comprensión general y las últimas centradas en detalles más específicos o con sentidos implícitos que haya que inferir. Este ejercicio puntuará 10/40.
- Un ejercicio de comprensión lectora en el que el alumno leerá un texto - en lengua estándar y sobre un tema cotidiano. El alumno deberá luego responde, por escrito, a 4 preguntas planteadas sobre el texto. Este ejercicio puntuará 10/40.

Un ejercicio de expresión oral que consistirá en un monólogo sostenido del alumno, en el que abordarán unas cuestiones planteadas a modo de estímulo para hablar, sobre temas de conversación cotidianos, expresando su opinión personal o planteando planes e intenciones de su interés. El ejercicio se grabará en vídeo y al inicio del mismo el candidato mostrará su documento de identidad a la cámara. Este ejercicio puntuará 10/40.

Estas pruebas de nivel son corregidas por el personal docente especializado en lengua inglesa.

Dado que en esta prueba se recogen datos personales, éstos se tratarán conforme a las disposiciones del Real Decreto 1720/2007, del 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

3. Presentación de la candidatura a la Comisión de Admisiones del programa Máster Universitario.

La totalidad de los documentos entregados por el alumno junto con el resultado de las Pruebas de Admisión son valorados por la Comisión de Admisiones del programa de Máster. En dicha Comisión se valora que los documentos están correctos administrativamente y si el perfil del candidato se adecua al perfil recomendado para el máster.

Criterios de admisión



Además de cumplir los requisitos de acceso legalmente establecidos indicados anteriormente, la Comisión de Admisiones aceptará o no la admisión de un alumno teniendo en cuenta los siguientes criterios de admisión:

- Expediente académico. Se ponderarán los candidatos directamente en este apartado de 1 a 10, en función de la nota media de su expediente académico.
- Resultados satisfactorios en las pruebas de admisión específica de capacidades para este máster. El candidato necesitará mostrar un perfil de ingreso razonablemente acorde al recomendado para este máster.
- Grado de motivación y la actitud del candidato. Este puede ser también un factor relevante a la hora de admitir o no a un alumno y en la entrevista se puede también orientar al alumno sobre la optatividad que ofrece el máster.
- Experiencia profesional en el ámbito de la educación.
- Dado que es un programa semipresencial/híbrido

, se valorará la posibilidad real de hacer un seguimiento correcto de las actividades formativas previstas (que podrán tener cierta componente presencial). Esto se valorará durante la entrevista personal, en la cual, el entrevistador valorará si la situación laboral y personal del candidato, su disponibilidad de tiempo etc. es compatible con el desarrollo normal del proceso y actividades de enseñanza-aprendizaje con la carga docente prevista. Como resultado de este análisis conjunto, que conllevará un intercambio mutuo de información, se podrá orientar al alumno sobre sus posibilidades reales, la carga de matrícula anual recomendada, y se le informará sobre la presencialidad obligatoria en algunas actividades (exámenes, etc.) o incluso en su caso rechazará su candidatura si se detectara una probable imposibilidad de realizar satisfactoriamente las actividades formativas programadas.

- Se valorará positivamente, aunque no se exige, el conocimiento de la lengua inglesa a nivel B1 del MCERL.

Si el número de alumnos superara el límite máximo, la Comisión de Admisiones decidirá basándose en la siguiente ponderación:

Expediente académico (30%)

Formación previa (10%)

Nivel de conocimiento de inglés (30%)

Cursos de formación específicos realizados (10%).

Experiencia previa en el ámbito de la educación secundaria, bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (20%)

Para realizar la ponderación, se valorará cada uno de los criterios anteriores de 1 a 10 antes de hacer la suma la suma ponderada.

Finalmente, si procede, la Comisión de Admisiones aprobará la admisión al Programa de Máster del candidato y/o la propuesta detallada de complementos competenciales y las correspondientes acciones formativas y carga en créditos que el candidato debe cursar.

4. Formalización de la matrícula.

En el caso de ser favorable la decisión de la Comisión de Admisiones, el estudiante debe formalizar su matrícula abonando los derechos de inscripción y cumplimentando la automatrícula (previo envío de su usuario y contraseña para realizar este trámite online).

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 Apoyo y Orientación a estudiantes, una vez matriculados.

La Universidad Antonio de Nebrija, por ser una universidad pequeña y personalizada, tiene muy interiorizados los procedimientos de los sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados. De manera general todos los Departamentos, tanto Académicos como de Servicios, están siempre orientados a facilitar el acceso a la Universidad de manera que sea fluido y facilitador.

Los principales departamentos y personas que participan en este asesoramiento son:

1. Equipo de Dirección del Departamento. El Decano de la Facultad, junto con la Coordinadora Académica del Máster, presenta al personal de apoyo, al profesorado, el plan de estudios, el sistema de enseñanza y la forma de evaluación prevista. Se trata de una introducción sobre qué se les va a exigir. Igualmente también se expone la normativa académica general, y la específica del Máster.
2. Profesorado. Son los docentes encargados de impartir los cursos del Pre-Máster.
3. Secretaría General de Cursos. Es la encargada de presentar los aspectos legales en cuanto a su estancia en la Universidad: permanencia, obtención del título, etc.
4. Biblioteca. Igualmente presenta el uso de los recursos bibliográficos, así como del sistema de préstamos, horarios y localización.
5. Centro de Asesoramiento Profesional (Carreras Profesionales). Es el encargado de realizar la exposición de la orientación profesional durante su estancia en la Universidad y su posterior inserción laboral.
6. Departamento de Asociaciones, Clubes y Deportes. Muestra las actividades culturales y los eventos deportivos dentro de la comunidad universitaria Nebrija y dentro del panorama interuniversitario.
7. Departamento de Programas Internacionales. Explica las actividades culturales y educativas para extranjeros, así como los programas de intercambio, Universidades de acogida, niveles lingüísticos requeridos, ayudas, etc.
8. Departamento de Sistemas Informáticos. Aclara sobre los recursos informáticos que dispone la Universidad.



En esta *¿Semana Pre-Máster¿* se muestran todas las instalaciones, la ubicación de los departamentos con los que van a tratar durante su estancia en la Universidad Nebrija, y se les presenta a las personas a las que deben dirigirse cuando tengan cualquier duda. Asimismo, se les entrega el carnet de la Universidad, las tarjetas con las que podrán realizar sus fotocopias e impresiones, se les enseña la forma de hacerlo y se les ofrece una charla coloquio sobre la situación actual de las empresas y sectores de la producción de contenidos en nuestro país.

Asimismo se programan sesiones monográficas adicionales sobre la Biblioteca Virtual de la Universidad y los recursos electrónicos, como del Campus Virtual y el Sistema de Servicios al Alumnado, que se dirige desde el principio a la interacción Universidad-Alumno.

Finalmente, se realiza una sesión de *¿Automatricula¿* para todos aquellos estudiantes que todavía no hayan formalizado el proceso de matriculación. Con todo ello, ya están preparados para dar comienzo a lo que será su vida universitaria en la Nebrija.

El apoyo y la orientación al alumno se realizan, a partir de ese momento, a través de los siguientes cauces:

- Profesor-Coordinador, cuya función es la de dar ejemplo, animar, estimular y dirigir el aprendizaje de los alumnos. El Coordinador está en comunicación permanente con el Centro de Asesoramiento Profesional (CAP) para facilitar la orientación profesional de los alumnos, y coordina las actividades de búsqueda de prácticas que realizan y la bolsa de empleo. También coordina los temas comunes con el claustro de profesores del grupo. En este sentido, se mantiene informado al resto de los profesores del grupo y se toman las medidas oportunas, en su caso, sobre posibles incidencias como faltas reiteradas de asistencia, bajo rendimiento, etc. A su vez, informa a los alumnos sobre las recomendaciones que en las reuniones del claustro y del Consejo Académico se han hecho sobre su aprendizaje, su rendimiento y su actitud en las diferentes asignaturas y actividades. Igualmente facilita la comunicación del Decano de la Facultad, de la Vicedecana, del Director de Programas de Posgrado de la Facultad y de la Secretaría de Cursos con los estudiantes, e informa a los estudiantes de las comunicaciones urgentes y actividades académicas (conferencias, seminarios, etc.).

- Profesor-Tutor. Cada alumno cuenta con el asesoramiento y apoyo de un Profesor-Tutor de Trabajo de Fin de Máster, que el coordinador selecciona tras la propuesta razonada del estudiante, un procedimiento que se describe con mayor detalle en esta Memoria al dar cuenta de la planificación del programa.

- Centro de Asesoramiento Profesional (Carrera Profesionales). Desde el punto de vista profesional, la Universidad dispone de un departamento específico, que procura la vinculación entre empresas y alumnos mediante un trato individual y personalizado. Este Centro tiene un conocimiento completo del perfil académico y profesional de todos y cada uno de los alumnos, lo que permite adecuar las necesidades de cada una de las empresas colaboradoras a las necesidades formativas e intereses profesionales de cada alumno.

Finalmente, cabe señalar en este epígrafe dedicado a la descripción de los sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados, que el primer día de clase el alumno recibe una carpeta que contiene la Guía del Alumno; un documento que recoge la normativa básica del Máster, los horarios, la planificación de las actividades académicas del semestre, el resumen del perfil del profesorado y la normativa de los Trabajos Fin de Máster. El profesor igualmente recibe en ese momento la Guía del Profesor, que contiene la misma documentación que la del alumno, ampliada con puntos adicionales que afectan a su actuación académica específica.

En relación a la modalidad de enseñanza semipresencial

/híbrida

, el alumnado, una vez ha cerrado el proceso de automatricula, podrá acceder a los diferentes entornos virtuales para el desarrollo de sus estudios y a la documentación correspondiente necesaria de apoyo para su uso y aplicación:

- Correo electrónico.
- Herramientas Cloud de Microsoft: OneDrive (documentos compartidos), Lync (trabajo colaborativo) y Office (trabajo en línea).
- Portal del Alumnado.
- Campus Virtual (soportado por la plataforma Blackboard Learn).

Con el objetivo de facilitar la introducción a la modalidad semipresencial

/híbrida

y a distancia

/virtual

en los contextos virtuales de enseñanza y aprendizaje y de dar el apoyo necesario a los alumnos de estas modalidades se ha creado dentro de la organización de la Universidad el área de trabajo, y marca específica de la Universidad para la enseñanza eLearning, Nebrija Global Campus (NGC). Desde esta unidad se realiza la atención integral al alumnado (virtual y presencial) y se facilita el material de instrucción necesario (guías y manuales) para el trabajo y comunicación de los estudiantes en los entornos virtuales, así como se gestiona el material y los recursos digitales multiplataforma. Adicionalmente, NGC realiza el análisis de las tecnologías y metodologías docentes de la Universidad.

Dentro de esta organización (NGC) se encontrará el Gestor de programa del Máster de la modalidad de enseñanza semipresencial

/híbrida

, que será el responsable de la atención integral a los alumnos del programa en coordinación con los Departamentos Académicos, de Servicios y de Desarrollo Universitario.

Además, se realizará una Sesión de Bienvenida a través de la herramienta de videoconferencia del Campus Virtual (Blackboard Collaborate), de carácter voluntario, para los estudiantes matriculados en el Máster. Se trata de un curso de introducción y bienvenida con el objetivo principal de familiarizar a los estudiantes con el funcionamiento del Campus Virtual y de las herramientas digitales de la Universidad Antonio de Nebrija, entre las que se incluyen:

- Accesos a correo electrónico, herramientas cloud de Microsoft, Portal del Alumnado y Campus Virtual
- Consulta y descarga de materiales y recursos electrónicos de la Universidad.
- Envío y recepción de documentación.
- Itinerarios formativos.
- Herramientas de comunicación asíncrona: anuncios, mensajes y foros.
- Herramientas de comunicación síncrona: chats y videoconferencias (Blackboard Collaborate).
- Catálogo de Biblioteca.
- Buzón de actividades y pruebas de evaluación.
- Enlaces web.
- Aplicaciones móviles (Blackboard Learn y Blackboard Collaborate).

Por otro lado, el alumno tendrá a su disposición un profesor tutor (con denominación interna *¿Coordinador Académico NGC¿*), cuya labor es dar asistencia académica y personal a los estudiantes para la consecución de los objetivos del curso. Para ello el tutor dispone de las siguientes herramientas:

- Foros a través del Campus Virtual.
- Correo electrónico.
- Asistencia telefónica en horario prefijado.
- Comunicación virtual síncrona a través de la herramienta Blackboard Collaborate, que permiten la visualización e interacción directa entre profesor y alumno (audio, vídeo y chat) y la visualización conjunta de documentación.

Finalmente, cabe señalar en este epígrafe dedicado a la descripción de los sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes, una vez matriculados, que el primer día de clase el alumno recibe una carpeta que contiene la Guía del Alumno; un documento que recoge la normativa básica del Máster.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS



Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

4.4 Sistema de Traslación y Reconocimiento de Créditos.

Conforme señala el art. 13 RD 1393/2007 de 29 de Octubre, modificado posteriormente por el RD 861/2010, y con el objetivo de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, los alumnos podrán solicitar el reconocimiento o transferencia de créditos cursados en esta u otra Universidad. El reconocimiento de créditos es la aceptación por parte de la Universidad Antonio de Nebrija de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en ésta u otra Universidad, son computados en otras distintas a efectos de obtención de un título oficial.

Serán objeto de reconocimiento en las nuevas enseñanzas los créditos obtenidos por el estudiante:

1. Aquellas materias cuyos conocimientos y competencias presenten un grado de similitud sustancial con los contenidos de las materias a reconocer.
2. Los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
3. La experiencia laboral y profesional acreditada siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título.

El número máximo de créditos de los supuestos b) y c) no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el Plan de Estudios.

Asimismo la transferencia de créditos implica la inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

El reconocimiento de créditos deberá ser instado por el estudiante en el momento de formalizar su matrícula. Excepcionalmente y con autorización explícita se podrá establecer un plazo diferente al mencionado. El estudiante deberá asimismo abonar las tasas que se establezcan al efecto.

Criterios para el reconocimiento de créditos y su justificación en los supuestos b) y c)

1.- Para los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a que se refiere el artículo 34.1 de la ley Orgánica 6/201 de 21 de Diciembre de Universidades se aplicarán los criterios siguientes:

1.1.- CRITERIO Nº 1.- Se aplicará el criterio habitual de reconocimiento de créditos, esto es, se procederá al reconocimiento cuando exista una identidad sustancial entre las competencias de la materia cursada en la titulación de origen y las competencias de la materia que se reconoce. Este criterio se justifica por la práctica habitual en el reconocimiento de créditos universitarios.

1.2.- CRITERIO Nº 2.- El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior al 15% del total de créditos que constituyen el presente plan de estudios ¿ considerando que este porcentaje engloba en su conjunto el reconocimiento de los supuestos b) y c). Este criterio se justifica porque así lo establece el mencionado RD 861/2010.

2.- En el caso de reconocimiento por experiencia laboral y profesional acreditada, se aplicarán los criterios siguientes:



2.1.- CRITERIO Nº 3.- Se realizará el reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional acreditada, si dicha experiencia está relacionada con las competencias inherentes al título en la materia objeto de reconocimiento. La acreditación se podrá fundamentar en informes y/o certificados emitidos por las empresas o entidades en las que se desarrolló la actividad, Colegios profesionales, etc. Esto se justifica en la propia redacción del RD 861/2010 que exige la acreditación de esa experiencia y parece lógico que esa acreditación sea realizada por terceros.

La presentación de este tipo de informes y/o certificados que acrediten la experiencia laboral y profesional será condición necesaria, pero no suficiente, para el reconocimiento de esos créditos, puesto que finalmente será la Universidad Antonio de Nebrija, la que decida si procede o no, el reconocimiento de los créditos a la vista de la acreditación presentada, en aplicación de la legislación vigente, en el ejercicio de su autonomía universitaria y conforme a su procedimiento interno de reconocimiento de créditos.

2.2.- CRITERIO Nº 4.- El reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional acreditada, junto con los cursados en otras enseñanzas superiores, tendrá un límite máximo del 15% del total de los créditos que constituyen el presente plan de estudios. Esto se justifica porque así lo establece el mencionado RD 861/2010.

2.3.- CRITERIO Nº 5.- Los créditos por experiencia profesional podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos, asociados a esa previa experiencia profesional y los correspondientes a las materias objeto de reconocimiento. En ningún caso se realizará un reconocimiento general de créditos en función de años de experiencia ni ningún otro criterio general semejante.

2.4.- CRITERIO Nº 6.- En el reconocimiento de experiencia profesional, no se admitirá cualquier tipo de experiencia profesional, relacionada lejanamente con las competencias de la asignatura cuyo reconocimiento se solicita, sino que se reconocerá solamente en el caso de una buena adecuación entre esas competencias y la práctica profesional. Se evitará también el reconocimiento si dicha experiencia por parte del estudiante hubiera sido breve. Por lo tanto la comisión de reconocimiento de créditos valorará a la hora del reconocimiento un equilibrio entre características de esa experiencia, ámbito donde se ha desarrollado y duración de la misma.

La Universidad Nebrija pondrá especial cuidado en el proceso de reconocimiento de créditos por experiencia profesional, que se aplicará con un criterio restrictivo y una correlación clara entre experiencia y competencias reconocidas, para un desarrollo correcto y ordenado del nuevo escenario legal, y en el marco de las instrucciones emanadas de la ANECA tanto en los procesos de verificación como con vistas a los procesos de acreditación de los títulos.

Por experiencia profesional podrán reconocerse un máximo de 9 ECTS para lo que el alumno debe demostrar experiencia docente en un centro oficial de Secundaria, Formación Profesional o Enseñanza de Idiomas, desarrollando funciones de profesor acorde con la especialidad que está cursando.

Las asignaturas que el alumno podrá reconocer por esta experiencia son las correspondientes con la materia de *Practicum* de especialización, no obstante, y siguiendo el acuerdo tomado en la sesión del día 11 de Mayo de 2011 por la Comisión para la Regulación del Seguimiento y Acreditación de los Títulos Universitarios Oficiales (CURSA) sobre la implantación del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas [<http://www.usal.es/webusal/files/Acuerdos%20CURSA%2011%20mayo%202011.pdf>], tenemos que tener en cuenta que en ningún caso se podrá reconocer de forma automática ni en su totalidad, por lo que se reconocerán exclusivamente las horas de estancia en el centro.

4.4.1.- Procedimiento utilizado por la universidad para reconocer los aprendizajes previos de los estudiantes en el proceso de admisión a las enseñanzas conducentes al título.

Los estudiantes deberán presentar en Secretaría de Cursos la documentación siguiente:

- Certificación Académica Personal (original o fotocopia compulsada) en la que conste la denominación de las materias, la tipología de las mismas, el número de créditos ECTS y la calificación obtenida por el estudiante.
- En el caso de los créditos mencionados en los apartados a), b) deberán presentar el programa detallado de las materias (original sellado o fotocopia compulsada).
- En el caso de los créditos mencionados en el apartado c) deberán presentar la documentación acreditativa de la experiencia profesional y laboral.

La Universidad podrá asimismo solicitar cuanta documentación adicional estime por conveniente.

La Secretaría de Cursos remitirá la documentación presentada a la Comisión Académica de cada departamento que dictará la oportuna resolución aceptando o denegando el reconocimiento y/o transferencia.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente Académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, caso de que sea solicitado. Los créditos reconocidos



por experiencia profesional previa, así como los reconocidos a partir de otros títulos universitarios no oficiales (= títulos propios) se reflejarán en el expediente como APTO, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente

Nunca podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a la realización del TFM.

La Universidad regula e implementa el reconocimiento de créditos en los expedientes de los alumnos, basándose en la normativa legal y en la propia interna recogida en el **¿Procedimiento para el reconocimiento y transferencia de créditos**, disponible en Red Nebrija y en el Portal del Alumnado.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

NO PROCEDE



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Sesiones lectivas		
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva		
Tutorías		
Acciones formativas complementarias		
Actividades de prácticas profesionales		
Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Máster		
Actividades de Evaluación		
Preparación de la memoria del Trabajo Fin de Máster		
Taller de Trabajo Fin de Máster		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Participación en grupos de trabajo y discusión		
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)		
Examen conceptual		
Memoria del Practicum		
Memoria de Trabajo Fin de Máster		
Presentación oral ante Tribunal		
Diseño de Unidad didáctica o proyecto creación de recursos docentes		
Diseño de proyecto de investigación didáctica		
Estudio de caso de intervención educativa o Examen conceptual		
Diseño de proyecto o experiencia tecnológica didáctica		
Presentación oral de una experiencia didáctica innovadora.		
Diseño y desarrollo de una unidad didáctica de Lengua y la Literatura		
Desarrollo de un proyecto de innovación docente o de resolución de caso		
Presentación del esquema de un proyecto de investigación o innovación de Orientación Educativa		
5.5 NIVEL 1: Módulo Genérico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Procesos y contextos educativos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:</p> <p>Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la hora de tomar decisiones en relación a los factores implicados en los procesos de enseñanza/aprendizaje.</p> <p>Ser capaz de de realizar análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas en dicho campo.</p> <p>Saber comunicarse con la comunidad académica y la sociedad en general acerca de la enseñanza/aprendizaje</p> <p>Saber diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje específicos para el aula con atención a los derechos humanos y los valores propios de una cultura democrática.</p> <p>Ser capaz de comunicarse razonadamente sobre temas relacionados con su área de estudio</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El Sistema Educativo Español</p> <p>Tipología de centros educativos</p> <p>Organización y cultura de centro</p> <p>El Proyecto educativo de centro</p> <p>Funcionamiento y organización de un centro educativo</p> <p>Medidas organizativas y curriculares para la atención a la diversidad</p> <p>La importancia de las TICs en la comunidad educativa</p> <p>La acción tutorial</p> <p>Modelos y enfoques metodológicos el enfoque por tareas</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.		
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.		



CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.		
CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.		
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE14 - Conocer el modo de interacción y comunicación existentes en el aula y el centro y afrontar y solucionar posibles problemas.		
CE15 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.		
CE16 - Promover diferentes modos de educar emocionalmente, en los valores cívicos.		
CE17 - Colaborar en la definición del plan educativo y en las actividades del centro teniendo en cuenta criterios para mejorar la calidad, atender a la diversidad y prevenir las posibles dificultades en el aprendizaje y la convivencia.		
CE18 - Contextualizar la práctica educativa y de la profesión docente en la sociedad, la cultura, la historia, la normativa, la organización y en el aula, analizando la manera en la que influyen y son influidos por los procesos educativos que en ellos tienen lugar.		
CE19 - Analizar las relaciones entre los distintos contextos educativos del alumnado y diseñar estrategias de orientación e intervención orientadas a promover su articulación y complementariedad.		
CE20 - Conocer los espacios de autonomía pedagógica, curricular y de gestión y organización de los centros educativos para participar en ellos a través de medidas y actuaciones encaminadas a la definición y realización de un plan educativo que se ajuste al entorno y a la cultura del centro y que se comprometa con su progreso.		
CE21 - Conocer y analizar las características de los centros y aulas a la hora de plantear actuaciones para la gestión de la convivencia que faciliten el aprendizaje, el desarrollo emocional y la adquisición de valores cívicos.		
CE22 - Aprender las destrezas y actitudes necesarias para el desempeño de la función tutorial de los docentes en Educación Secundaria.		
CE23 - Proponer, organizar y llevar a cabo tutorías según a las distintas tareas asignadas a los docentes en su función de tutores, colaborando con los Departamentos de Orientación.		
CE24 - Formarse en las destrezas y actitudes necesarias para el uso y explotación de las TICs en el desempeño de la actuación docente.		
CE25 - Conocer la evolución de los diferentes sistemas de orientación y asesoramiento psicopedagógico.		
CE26 - Analizar las características, organización y funcionamiento de los centros educativos y valorar la funcionalidad de los procesos y órganos de dirección, participación y coordinación pedagógica y didáctica.		
CE27 - Saber diseñar los distintos documentos de planificación del Centro y participar en la definición del proyecto educativo, en los procesos de desarrollo curricular y en las actividades generales del centro, atendiendo a criterios de mejora de la calidad de la educación, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, y promoción del éxito escolar.		
CE13 - Conocer cómo ha evolucionado el sistema educativo en nuestro país a lo largo de su historia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	40	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	88	0
Tutorías	16	100
Acciones formativas complementarias	24	10



Actividades de Evaluación	32	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	15.0	15.0
Examen conceptual	70.0	70.0
NIVEL 2: Sociedad, familia y educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer los conceptos básicos de la materia y su utilidad en el futuro desarrollo profesional Comprender la función educadora de la familia en la escuela y en la sociedad Saber reflexionar de manera crítica sobre las prácticas en las que se basa la relación entre la sociedad, la familia y la educación Reconocer el papel del profesor y el orientador en los procesos de orientación y asesoramiento a las familias Desarrollar las habilidades necesarias para comunicarse eficazmente con las familias 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> La sociedad y la familia como contextos educativos Evolución histórica de la familia, tipología y estilos educativos parentales Relación familia-centro: problemas y soluciones Familia y sociedad. Diversidad cultural 		



Legislación educativa en España. Reforma del sistema educativo en Europa		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.		
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.		
CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.		
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE28 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación, en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad o en cualquier otra circunstancia personal o social que pueda suponer un riesgo para su inclusión social y escolar.		
CE29 - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación en general, y en el rendimiento escolar en particular.		
CE30 - Fomentar las destrezas sociales que favorezcan la relación y orientación familiar.		
CE31 - Conocer y entender las influencias del entorno sociocultural del centro en la formación del alumnado.		
CE32 - Valorar el poder educador de la escuela en continua relación e interacción con otros contextos educadores de los adolescentes.		
CE33 - Colaborar con el Equipo Directivo en la adopción de medidas para la coordinación del centro escolar con las familias y diseñar estrategias orientadas a favorecer la efectiva participación y colaboración de éstas en los procesos educativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	20	100



Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	44	0
Tutorías	8	100
Acciones formativas complementarias	12	10
Actividades de Evaluación	16	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	15.0	15.0
Examen conceptual	70.0	70.0
NIVEL 2: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender las características cognitivas, comunicativas y de personalidad de los adolescentes, para optimizar su proceso de aprendizaje y la construcción de su personalidad. Reconocer las principales variables que influyen en su desarrollo para conocer mejor las diferentes conductas de los alumnos y poder intervenir en ellas, ya sean disfunciones de la personalidad o problemas de aprendizaje relacionados con las habilidades cognitivas o diferencia de ritmos de aprendizaje. Entender las bases de las relaciones interpersonales que se establecen en la edad adolescente. Sensibilizarse sobre la importancia de la integración y de la igualdad de derechos y deberes de todas las personas como forma de mejorar la convivencia. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Fundamentos del desarrollo y del aprendizaje humano.</p> <p>Psicología del adolescente</p>		



Factores personales e interpersonales del proceso de enseñanza-aprendizaje
Psicología de la educación y del desarrollo
Modelos de enseñanza y aprendizaje
Procesos de intervención en las dificultades de aprendizaje
Diferencias individuales y aprendizaje.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
Esta materia la cursarán todos los estudiantes del Máster, excepto aquellos matriculados en la Especialidad de "Orientación Educativa", que cursarán la materia "Desarrollo, Aprendizaje y Educación" según lo establecido en la Orden EDU3498/2011 de 16 de diciembre.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las motivaciones, cualidades y contextos sociales de los estudiantes.
CE2 - Entender cómo desarrollan estos estudiantes su personalidad y las posibles disfunciones que puedan afectar a su aprendizaje.
CE3 - Llevar a cabo propuestas que se fundamenten en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes emocionales e intelectuales.
CE4 - Detectar y analizar las situaciones y dificultades que afectan a los estudiantes que tienen diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje e intervenir de manera adecuada
CE5 - Conceptualizar rigurosamente y con precisión las claves evolutivas, educativas y culturales que contextualizan el desarrollo del adolescente y sus repercusiones en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CE6 - Construir una idea del adolescente establecida a partir de sus descubrimientos científicos y de sus perspectivas psicológicas.



CE7 - Concretar las variables psicológicas para la realización de un plan educativo que incluya los procesos psicológicos implicados en la tarea de enseñanza y aprendizaje que llevan a cabo los profesores y estudiantes adolescentes.		
CE8 - Entender y valorar la diversidad existente entre los estudiantes de acuerdo con su desarrollo psico-educativo y psico-evolutivo y sus consecuencias en el aprendizaje.		
CE9 - Conocer y analizar los factores psicológicos que favorecen el aprendizaje.		
CE10 - Comunicarse con los adolescentes y acercarse a su realidad y valores para orientarles en su desarrollo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	20	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	44	0
Tutorías	8	100
Acciones formativas complementarias	12	10
Actividades de Evaluación	16	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	15.0	15.0
Examen conceptual	70.0	70.0
NIVEL 2: Desarrollo, Aprendizaje y Educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:		



<p>Comprender las características cognitivas, comunicativas y de personalidad de los adolescentes, para optimizar su proceso de aprendizaje y la construcción de su personalidad.</p> <p>Reconocer las principales variables que influyen en su desarrollo para conocer mejor las diferentes conductas de los alumnos y poder intervenir en ellas, ya sean disfunciones de la personalidad o problemas de aprendizaje relacionados con las habilidades cognitivas o diferencia de ritmos de aprendizaje.</p> <p>Entender las bases de las relaciones interpersonales que se establecen en la edad adolescente.</p> <p>Sensibilizarse sobre la importancia de la integración y de la igualdad de derechos y deberes de todas las personas como forma de mejorar la convivencia.</p> <p>Conocer los factores y procesos que inciden en la capacidad de aprendizaje del alumnado.</p> <p>Proponer materiales y contextos educativos a partir de dicho conocimiento.</p>
<p>5.5.1.3 CONTENIDOS</p>
<p>Fundamentos del desarrollo y del aprendizaje humano. Psicología del adolescente Factores personales e interpersonales del proceso de enseñanza-aprendizaje Psicología de la educación y del desarrollo Modelos de enseñanza y aprendizaje Procesos de intervención en las dificultades de aprendizaje Diferencias individuales y aprendizaje.</p>
<p>5.5.1.4 OBSERVACIONES</p>
<p>Esta materia es obligatoria exclusivamente para los estudiantes que cursen la especialidad "Orientación Educativa", según la Orden EDU2498/2011 de 16 de diciembre, por tanto no tendrán que cursar la materia "Aprendizaje y desarrollo de la personalidad".</p>
<p>5.5.1.5 COMPETENCIAS</p>
<p>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</p>
<p>CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p>
<p>CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.</p>
<p>CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p>
<p>CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p>
<p>CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p>
<p>CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.</p>
<p>CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p>
<p>CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.</p>
<p>CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.</p>
<p>CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.</p>
<p>CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.</p>
<p>CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.</p>
<p>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</p>
<p>No existen datos</p>
<p>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</p>
<p>CE11 - Identificar y valorar los factores y procesos que inciden en la capacidad de aprendizaje del alumnado y en su rendimiento escolar.</p>
<p>CE12 - Analizar, elaborar y revisar propuestas de materiales, situaciones y contextos educativos a partir del conocimiento de estos factores y procesos y de las teorías actuales del aprendizaje y de la instrucción.</p>
<p>CE1 - Conocer las motivaciones, cualidades y contextos sociales de los estudiantes.</p>



CE2 - Entender cómo desarrollan estos estudiantes su personalidad y las posibles disfunciones que puedan afectar a su aprendizaje.		
CE3 - Llevar a cabo propuestas que se fundamenten en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes emocionales e intelectuales.		
CE4 - Detectar y analizar las situaciones y dificultades que afectan a los estudiantes que tienen diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje e intervenir de manera adecuada		
CE5 - Conceptualizar rigurosamente y con precisión las claves evolutivas, educativas y culturales que contextualizan el desarrollo del adolescente y sus repercusiones en los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CE6 - Construir una idea del adolescente establecida a partir de sus descubrimientos científicos y de sus perspectivas psicológicas.		
CE7 - Concretar las variables psicológicas para la realización de un plan educativo que incluya los procesos psicológicos implicados en la tarea de enseñanza y aprendizaje que llevan a cabo los profesores y estudiantes adolescentes.		
CE8 - Entender y valorar la diversidad existente entre los estudiantes de acuerdo con su desarrollo psico-educativo y psico-evolutivo y sus consecuencias en el aprendizaje.		
CE9 - Conocer y analizar los factores psicológicos que favorecen el aprendizaje.		
CE10 - Comunicarse con los adolescentes y acercarse a su realidad y valores para orientarles en su desarrollo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	20	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	44	0
Tutorías	8	100
Acciones formativas complementarias	12	10
Actividades de Evaluación	16	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	15.0	15.0
Examen conceptual	70.0	70.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Específico 1: Matemáticas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Complementos para la formación disciplinar		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Matemáticas		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las implicaciones de los diversos enfoques en la enseñanza de las matemáticas • Adquirir los fundamentos básicos de la didáctica de las Matemáticas • Conocer la aportación de las Matemáticas al desarrollo social y humano y sus aplicaciones en los distintos campos del saber humano • Conocer el desarrollo reciente de las matemáticas y sus perspectivas futuras 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Breve historia de las Matemáticas • Azar y probabilidad • Las matemáticas en la educación Secundaria obligatoria y Bachillerato • Aplicaciones de las Matemáticas <p>Elaboración de unidades didácticas específicas</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE48 - Conocer los contextos y situaciones en que se aplican los diversos contenidos curriculares.		
CE49 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.		



CE46 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.		
CE47 - Conocer el modo en que se han desarrollado las recientes materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	40	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	88	0
Tutorías	16	100
Acciones formativas complementarias	24	10
Actividades de Evaluación	32	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	15.0	15.0
Examen conceptual	70.0	70.0
NIVEL 2: Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Matemáticas		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:		



- Ser capaz de elaborar programaciones didácticas de la enseñanza de las Matemáticas para diversos ciclos y niveles.
- Ser capaz de elaborar materiales didácticos apropiados para la enseñanza de las Matemáticas
- Ser capaz de adaptar los contenidos, actividades formativas y evaluativas a las necesidades y niveles de los estudiantes
- Ser capaz de diseñar prácticas apropiadas para la enseñanza de las Matemáticas en Secundaria, Bachillerato y FP
- Conocer los sistemas y técnicas de evaluación adecuados para el área de Matemáticas

5.5.1.3 CONTENIDOS

- El proceso enseñanza-aprendizaje de las Matemáticas
- Programación didáctica de Matemáticas en la educación secundaria, Bachillerato y FP
- Materiales didácticos para la enseñanza de las Matemáticas

La evaluación del aprendizaje de las Matemáticas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE35 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE36 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE37 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE38 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CE39 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

CE34 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	60	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	132	0
Tutorías	24	100
Acciones formativas complementarias	36	10
Actividades de Evaluación	48	6

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	15.0	15.0
Examen conceptual	70.0	70.0
NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Matemáticas		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las Matemáticas • Ser capaz de seleccionar, empleando criterios de calidad, los contenidos a enseñar en Matemáticas • Conocer y utilizar proyectos y actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de las Matemáticas • Conocer metodologías y técnicas e instrumentos de recogida y tratamiento de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas • Conocer la estructura y elementos de los proyectos de investigación y de innovación educativa para la enseñanza y el aprendizaje de las Matemáticas • Ser capaz de diseñar proyectos de investigación y de innovación educativa en el área de la enseñanza y el aprendizaje de las Matemáticas 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de la enseñanza y el aprendizaje de las Matemáticas en Secundaria, Bachillerato y FP • Contenidos, materiales y evaluación en las clases de Matemáticas • Propuestas de innovación y mejora de la enseñanza-aprendizaje en el área de las Matemáticas • -La investigación educativa: metodología y técnicas básicas de recogida y tratamiento de la información en la enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas <p>Diseño de proyectos de investigación didáctica sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Matemáticas en la ESO, Bachillerato y FP</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE65 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en las especialidades cada sector.		
CE66 - Identificar las dificultades relativas a la enseñanza y aprendizaje de las materias y sugerir otras alternativas y soluciones.		
CE67 - Analizar la docencia, las buenas prácticas y la orientación de manera crítica, utilizando indicadores de calidad.		
CE68 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	30	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	66	0
Tutorías	12	100
Acciones formativas complementarias	18	10
Actividades de Evaluación	24	6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	15.0	15.0
Diseño de proyecto de investigación didáctica	70.0	70.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Específico 2: Ciencias Experimentales: Física y Química		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Complementos para la formación disciplinar		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Ciencias Experimentales: Física y Química		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer ideas fundamentales de los procesos de aprendizaje de las Ciencias Experimentales • Ser capaz de utilizar estrategias adecuadas para la enseñanza- aprendizaje de la Física y de la Química. • Ser capaz de utilizar criterios de organización de la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Experimentales para que dicho proceso sea más efectivo 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • La enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias: el trabajo de campo • El currículo de Física y Química en ESO y Bachillerato • Elaboración de unidades didácticas específicas • Dificultades de aprendizaje y transferencia de conocimientos • Desarrollo de Prácticas de Laboratorio y Materiales 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		



CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE48 - Conocer los contextos y situaciones en que se aplican los diversos contenidos curriculares.		
CE49 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.		
CE46 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.		
CE47 - Conocer el modo en que se han desarrollado las recientes materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	40	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	88	0
Tutorías	16	100
Acciones formativas complementarias	24	10
Actividades de Evaluación	32	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	15.0	15.0
Examen conceptual	70.0	70.0
NIVEL 2: Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Ciencias Experimentales: Física y Química		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de elaborar programaciones didácticas de la enseñanza de Física y Química para diversos ciclos y niveles. • Ser capaz de elaborar materiales didácticos apropiados para la enseñanza de la Física y la Química • Ser capaz de adaptar los contenidos, actividades formativas y evaluativas a las necesidades y niveles de los estudiantes • Ser capaz de diseñar prácticas apropiadas para la enseñanza de la Física y la Química en Secundaria, Bachillerato y FP • Conocer los sistemas y técnicas de evaluación adecuados para el área de Física y Química 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • El currículo de Física y Química en ESO, Bachillerato y FP • Elaboración y desarrollo de unidades didácticas específicas. • Planificación de actividades • Problemas de aprendizaje en Física y Química 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE35 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.		
CE36 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.		
CE37 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.		



CE38 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
CE39 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
CE34 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	60	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	132	0
Tutorías	24	100
Acciones formativas complementarias	36	10
Actividades de Evaluación	48	6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	15.0	15.0
Examen conceptual	70.0	70.0
NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Ciencias Experimentales: Física y Química		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:

- Ser capaz de identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de la ciencia
- Ser capaz de seleccionar, empleando criterios de calidad, los contenidos a enseñar en materia de ciencias
- Conocer y utilizar proyectos y actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de las materias del área de ciencias
- Conocer metodologías y técnicas e instrumentos de recogida y tratamiento de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de las materias de ciencias
- Conocer la estructura y elementos de los proyectos de investigación y de innovación educativa para la enseñanza y el aprendizaje de las materias de ciencias
- Ser capaz de diseñar proyectos de investigación y de innovación educativa en el área de la enseñanza y el aprendizaje de alguna materia del área de ciencias

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Problemas de la enseñanza y el aprendizaje de la ciencia en Secundaria, Bachillerato y FP
- Contenidos, materiales y evaluación en las clases de ciencias
- Propuestas de innovación y mejora de la enseñanza-aprendizaje en el área de ciencias
- -La investigación educativa: metodología y técnicas básicas de recogida y tratamiento de la información en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias

Diseño de proyectos de investigación didáctica sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de las ciencias en la ESO, Bachillerato y FP

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE65 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en las especialidades cada sector.

CE66 - Identificar las dificultades relativas a la enseñanza y aprendizaje de las materias y sugerir otras alternativas y soluciones.

CE67 - Analizar la docencia, las buenas prácticas y la orientación de manera crítica, utilizando indicadores de calidad.

CE68 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	30	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	66	0
Tutorías	12	100
Acciones formativas complementarias	18	10
Actividades de Evaluación	24	6

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	25.0	25.0
Diseño de proyecto de investigación didáctica	60.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Específico 3: Ciencias Experimentales: Biología y Geología		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Complementos para la formación disciplinar		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Ciencias Experimentales: Biología y Geología		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer ideas fundamentales de los procesos de aprendizaje de las Ciencias Experimentales • Ser capaz de utilizar estrategias adecuadas para la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Experimentales • Ser capaz de utilizar criterios de organización de la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Experimentales para que dicho proceso sea más efectivo 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Las ciencias experimentales y la importancia del método científico • Las materias de Biología y Geología y el proceso de enseñanza aprendizaje • Didáctica de la Biología y Geología • Elaboración de unidades didácticas específicas • Desarrollo de Prácticas de Laboratorio y Materiales 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE48 - Conocer los contextos y situaciones en que se aplican los diversos contenidos curriculares.		
CE49 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.		
CE46 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.		
CE47 - Conocer el modo en que se han desarrollado las recientes materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	40	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	88	0
Tutorías	16	100
Acciones formativas complementarias	24	10
Actividades de Evaluación	32	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	15.0	15.0
Examen conceptual	70.0	70.0
NIVEL 2: Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Ciencias Experimentales: Biología y Geología		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de elaborar programaciones didácticas de la enseñanza de Biología y Geología para diversos ciclos y niveles. • Ser capaz de elaborar materiales didácticos apropiados para la enseñanza de la Biología y Geología • Ser capaz de adaptar los contenidos, actividades formativas y evaluativas a las necesidades y niveles de los estudiantes • Ser capaz de diseñar prácticas apropiadas para la enseñanza de la Biología y Geología • Conocer los sistemas y técnicas de evaluación adecuados para el área de Biología y Geología 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • El currículo de Biología y Geología en ESO, Bachillerato y FP • Elaboración y desarrollo de unidades didácticas específicas • La importancia del trabajo de campo en Geología y Biología <p>Problemas de aprendizaje en Biología y Geología</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		



CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE35 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.		
CE36 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.		
CE37 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.		
CE38 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
CE39 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
CE34 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	60	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	132	0
Tutorías	24	100
Acciones formativas complementarias	36	10
Actividades de Evaluación	48	6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	15.0	15.0
Examen conceptual	70.0	70.0
NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Ciencias Experimentales: Biología y Geología		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de la ciencia • Ser capaz de seleccionar, empleando criterios de calidad, los contenidos a enseñar en materia de ciencias • Conocer y utilizar proyectos y actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de las materias del área de ciencias • Conocer metodologías y técnicas e instrumentos de recogida y tratamiento de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de las materias de ciencias • Conocer la estructura y elementos de los proyectos de investigación y de innovación educativa para la enseñanza y el aprendizaje de las materias de ciencias • Ser capaz de diseñar proyectos de investigación y de innovación educativa en el área de la enseñanza y el aprendizaje de alguna materia del área de ciencias 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de la enseñanza y el aprendizaje de la ciencia en Secundaria, Bachillerato y FP • Contenidos, materiales y evaluación en las clases de ciencias • Propuestas de innovación y mejora de la enseñanza-aprendizaje en el área de ciencias • La investigación educativa: metodología y técnicas básicas de recogida y tratamiento de la información en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias <p>Diseño de proyectos de investigación didáctica sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de las ciencias en la ESO, Bachillerato y FP</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE65 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en las especialidades cada sector.		
CE66 - Identificar las dificultades relativas a la enseñanza y aprendizaje de las materias y sugerir otras alternativas y soluciones.		
CE67 - Analizar la docencia, las buenas prácticas y la orientación de manera crítica, utilizando indicadores de calidad.		



CE68 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	30	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	66	0
Tutorías	12	100
Acciones formativas complementarias	18	10
Actividades de Evaluación	24	6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	25.0	25.0
Diseño de proyecto de investigación didáctica	60.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Específico 4: Tecnología e Informática		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Complementos para la formación disciplinar		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Tecnología e Informática		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:

- Conocer los contenidos que se cursan en las diferentes asignaturas de Informática en Secundaria, Bachillerato y FP
- Conocer las alternativas en cuanto a herramientas de ayuda al desarrollo de la docencia y su aplicabilidad en el contexto educativo así como sus ventajas e inconvenientes
- Ser capaz de adaptar dichas herramientas a las necesidades concretas y características de los alumnos teniendo en consideración los objetivos
- Saber desarrollar nuevos materiales docentes, mediante el uso de las nuevas tecnologías

Aprender cómo motivar al alumnado a través de ejercicios prácticos y amenos

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Metodología aplicada a la enseñanza de la informática
- Gestores de Contenidos y Plataformas de Aprendizaje
- Desarrollo de materiales y prácticas informáticas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE48 - Conocer los contextos y situaciones en que se aplican los diversos contenidos curriculares.

CE49 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

CE46 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

CE47 - Conocer el modo en que se han desarrollado las recientes materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	40	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	88	0
Tutorías	16	100



Acciones formativas complementarias	24	10
Actividades de Evaluación	32	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	25.0	25.0
Diseño de Unidad didáctica o proyecto creación de recursos docentes	60.0	60.0
NIVEL 2: Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Tecnología e Informática		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de elaborar programaciones didácticas de la enseñanza de la Tecnología y la Informática para diversos ciclos y niveles. • Ser capaz de elaborar materiales didácticos apropiados para la enseñanza de la Tecnología y la Informática • Ser capaz de adaptar los contenidos, actividades formativas y evaluativas a las necesidades y niveles de los estudiantes • Ser capaz de diseñar prácticas apropiadas para la enseñanza de la Tecnología y la Informática • Conocer los sistemas y técnicas de evaluación adecuados para el área de la Tecnología y la Informática 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Tecnología y la Informática ESO, Bachillerato y FP • Elaboración y desarrollo de unidades didácticas específicas • Problemas de aprendizaje en Tecnología e Informática • Materiales didácticos para la enseñanza de la Tecnología y la Informática. 		
Evaluación del aprendizaje en Tecnología e Informática		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE35 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.		
CE36 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.		
CE37 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.		
CE38 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
CE39 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
CE34 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	60	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	132	0
Tutorías	24	100
Acciones formativas complementarias	36	10
Actividades de Evaluación	48	6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	25.0	25.0



Examen conceptual	60.0	60.0
NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Tecnología e Informática		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de la Tecnología y la Informática • Ser capaz de seleccionar, empleando criterios de calidad, los contenidos a enseñar en Tecnología e Informática. • Conocer y utilizar proyectos y actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de Tecnología e Informática. • Conocer metodologías y técnicas e instrumentos de recogida y tratamiento de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de Tecnología e Informática. • Conocer la estructura y elementos de los proyectos de investigación y de innovación educativa para la enseñanza y el aprendizaje de Tecnología e Informática. • Ser capaz de diseñar proyectos de investigación y de innovación educativa en el área de la enseñanza y el aprendizaje de Tecnología e Informática. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Problemas de la enseñanza y el aprendizaje de de la Tecnología y la Informática</p> <p>en Secundaria, Bachillerato y FP</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenidos, materiales y evaluación en las clases de de la Tecnología y la Informática • Propuestas de innovación y mejora de la enseñanza-aprendizaje en el área de de la Tecnología y la Informática • -La investigación educativa: metodología y técnicas básicas de recogida y tratamiento de la información en la enseñanza y aprendizaje de de la Tecnología y la Informática <p>Diseño de proyectos de investigación didáctica sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de de la Tecnología y la Informática en la ESO, Bachillerato y FP</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGI - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		



CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE65 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en las especialidades cada sector.		
CE66 - Identificar las dificultades relativas a la enseñanza y aprendizaje de las materias y sugerir otras alternativas y soluciones.		
CE67 - Analizar la docencia, las buenas prácticas y la orientación de manera crítica, utilizando indicadores de calidad.		
CE68 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	30	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	66	0
Tutorías	12	100
Acciones formativas complementarias	18	10
Actividades de Evaluación	24	6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	25.0	25.0
Diseño de Unidad didáctica o proyecto creación de recursos docentes	60.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Específico 5: Ciencias Sociales: Geografía e Historia		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Complementos para la formación disciplinar		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8		



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Ciencias Sociales: Geografía e Historia		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la aportación de las Ciencias Sociales al desarrollo social y humano • Conocer el desarrollo reciente de las Ciencias Sociales y sus perspectivas futuras • Ser capaz de utilizar diferentes recursos para la enseñanza-aprendizaje de la Historia y la Geografía 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Enfoques actuales en Geografía e Historia • Geografía e Historia en ESO y Bachillerato • Fundamentos científicos de la Geografía y la Historia <p>Nuevos recursos para la enseñanza de la Historia y la Geografía</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE48 - Conocer los contextos y situaciones en que se aplican los diversos contenidos curriculares.		
CE49 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.		
CE46 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.		
CE47 - Conocer el modo en que se han desarrollado las recientes materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	40	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	88	0
Tutorías	16	100
Acciones formativas complementarias	24	10
Actividades de Evaluación	32	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	15.0	15.0
Examen conceptual	70.0	70.0
NIVEL 2: Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
Especialidad en Ciencias Sociales: Geografía e Historia	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las implicaciones de los diversos enfoques en la enseñanza de las Ciencias Sociales • Saber adaptar la enseñanza y los recursos a distintos estilos y niveles de aprendizaje • Adquirir los fundamentos básicos de la didáctica de las Ciencias Sociales • Ser capaz de crear y desarrollar unidades didácticas para la enseñanza-aprendizaje de Ciencias Sociales 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades del aprendizaje de los contenidos históricos y geográficos • Materiales y recursos para la enseñanza-aprendizaje de la Historia y la Geografía Las secuencias de aprendizaje. • Diseño de Unidades didácticas <p>Evaluación del aprendizaje de Historia y Geografía</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.	
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.	
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.	
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.	
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.	
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.	
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE35 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.	
CE36 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.	
CE37 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.	
CE38 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	
CE39 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.	
CE34 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.	
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS	
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
	PRESENCIALIDAD



Sesiones lectivas	60	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	132	0
Tutorías	24	100
Acciones formativas complementarias	36	10
Actividades de Evaluación	48	6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	15.0	15.0
Examen conceptual	70.0	70.0
NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Ciencias Sociales: Geografía e Historia		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales • Conocer y desarrollar proyectos y actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de las materias del área de Ciencias Sociales • Conocer metodologías y técnicas e instrumentos de recogida y tratamiento de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de dichas materias • Conocer la estructura y elementos de los proyectos de investigación y de innovación educativa para la enseñanza y el aprendizaje de las materias de Ciencias Sociales • Ser capaz de diseñar proyectos de investigación y de innovación educativa en el área de la enseñanza y el aprendizaje de alguna materia del área 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



<ul style="list-style-type: none"> • La innovación y la investigación docente para la enseñanza de las Ciencias Sociales. • Metodología e instrumentos de investigación e innovación en Ciencias Sociales • Modelos y técnicas de investigación e innovación • Historia e innovación educativa: métodos, fuentes y ejemplos. • Geografía e innovación educativa: métodos, fuentes y ejemplos 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE65 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en las especialidades cada sector.		
CE66 - Identificar las dificultades relativas a la enseñanza y aprendizaje de las materias y sugerir otras alternativas y soluciones.		
CE67 - Analizar la docencia, las buenas prácticas y la orientación de manera crítica, utilizando indicadores de calidad.		
CE68 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	30	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	66	0
Tutorías	12	100
Acciones formativas complementarias	18	10
Actividades de Evaluación	24	6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	25.0	25.0
Diseño de proyecto de investigación didáctica	60.0	60.0



5.5 NIVEL 1: Módulo Específico 6: Economía, Empresa y Comercio		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Complementos para la formación disciplinar		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Economía, Empresa y Comercio		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las características del alumnado de formación profesional • Saber detectar las habilidades emprendedoras en los alumnos • Conocer y saber comunicar las destrezas necesarias para la toma de decisiones y la resolución de problemas • Saber ver al importancia de la motivación y el trabajo en equipo • Conoce la importancia de la normativa de seguridad y prevención de riesgos laborales • Saber transmitir la responsabilidad que implica la protección ambiental y la gestión de residuos en el mundo profesional 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • El alumno de FP • Habilidades emprendedoras y creación de empresas • Comunicación y habilidades sociales en el entorno de trabajo • Solución de problemas y toma de decisiones. Resolución de conflictos. • Motivación laboral y trabajo en equipo • Normativa de seguridad y prevención de riesgos laborales <p>Protección medioambiental y gestión de residuos</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		



CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE48 - Conocer los contextos y situaciones en que se aplican los diversos contenidos curriculares.		
CE49 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.		
CE46 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.		
CE47 - Conocer el modo en que se han desarrollado las recientes materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	40	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	88	0
Tutorías	16	100
Acciones formativas complementarias	24	10
Actividades de Evaluación	32	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	15.0	15.0
Examen conceptual	70.0	70.0
NIVEL 2: Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Economía, Empresa y Comercio		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la Economía, Empresa y Comercio • Conocer los contenidos que se cursan en las diferentes enseñanzas • Conocer y saber transmitir la historia de la Economía • Ser capaz de transmitir una visión dinámica de la Economía, la Empresa y el Comercio 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Economía, empresa y comercio en la educación • El valor formativo de la Economía, Empresa y Comercio en los currículos de ESO, Bachillerato y Formación Profesional. • La Economía, Empresa y Comercio • Aplicaciones de la Economía, la Empresa y el Comercio a la resolución de problemas de casos reales 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE35 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.		
CE36 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.		
CE37 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.		
CE38 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
CE39 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
CE34 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	60	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	132	0
Tutorías	24	100
Acciones formativas complementarias	36	10
Actividades de Evaluación	48	6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	15.0	15.0
Examen conceptual	70.0	70.0
NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Economía, Empresa y Comercio		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Haber reflexionado sobre la docencia relativa a los distintos módulos de FP, y sobre su problemática de docencia • Ser capaz de proponer soluciones apropiadas para los problemas detectados en las distintas áreas de FP • Conocer los métodos y técnicas de investigación e innovación y saber aplicarlos a las diferentes áreas de FP • Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a la investigación didáctica en FP 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • La innovación docente en la enseñanza-aprendizaje de los distintos módulos de Formación Profesional. • Aspectos problemáticos del proceso enseñanza- aprendizaje en las materias relativas a la Formación Profesional. Propuestas de solución. • Metodología e Instrumentos de evaluación e investigación e innovación. • Modelos y técnicas de evaluación, investigación e innovación en Formación Profesional. <p>Aplicación de dichos conocimientos y técnicas a las diferentes metodologías de intervención de cada materia</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE65 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en las especialidades cada sector.		
CE66 - Identificar las dificultades relativas a la enseñanza y aprendizaje de las materias y sugerir otras alternativas y soluciones.		
CE67 - Analizar la docencia, las buenas prácticas y la orientación de manera crítica, utilizando indicadores de calidad.		
CE68 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	30	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	66	0
Tutorías	12	100
Acciones formativas complementarias	18	10



Actividades de Evaluación	24	6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	25.0	25.0
Desarrollo de un proyecto de innovación docente o de resolución de caso	60.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Específico 7: Hostelería y Turismo		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Complementos para la formación disciplinar		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Hostelería y turismo		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las características del alumnado de formación profesional • Saber detectar las habilidades emprendedoras en los alumnos • Conocer y saber comunicar las destrezas necesarias para la toma de decisiones y la resolución de problemas • Saber ver al importancia de la motivación y el trabajo en equipo • Conoce la importancia de la normativa de seguridad y prevención de riesgos laborales • Saber transmitir la responsabilidad que implica la protección ambiental y la gestión de residuos en el mundo profesional 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • El alumno de FP • Habilidades emprendedoras y creación de empresas • Comunicación y habilidades sociales en el entorno de trabajo • Solución de problemas y toma de decisiones. Resolución de conflictos. 		



- Motivación laboral y trabajo en equipo
- Normativa de seguridad y prevención de riesgos laborales

Protección medioambiental y gestión de residuos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE48 - Conocer los contextos y situaciones en que se aplican los diversos contenidos curriculares.

CE49 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

CE46 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

CE47 - Conocer el modo en que se han desarrollado las recientes materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	40	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	88	0
Tutorías	16	100
Acciones formativas complementarias	24	10
Actividades de Evaluación	32	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0



Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	15.0	15.0
Examen conceptual	70.0	70.0
NIVEL 2: Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Hostelería y turismo		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de identificar los conceptos y procedimientos básicos de la especialidad Procesos Sanitarios así como su aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. • Conocer los principales elementos para el desarrollo del contenido curricular de Procesos Sanitarios • Ser capaz tener criterios de selección y elaboración de materiales educativos para la enseñanza de Proceso Sanitario • Ser capaz de contextualizar los procesos sanitarios en la vida cotidiana 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño curricular y programación didáctica en Procesos Sanitarios, sus objetivos y contenidos • Principios, métodos y procedimientos de enseñanza-aprendizaje en Procesos Sanitarios. • Evaluación del aprendizaje en Procesos Sanitarios • Componentes de las ciencias de la salud y métodos • Relación profesional de la salud-paciente. El centro sanitario • Instituciones sanitarias, demografía y salud. • Producción, difusión y recuperación de la información en ciencias de la salud. • Pedagogía del cuidado en todas las etapas del ciclo vital. <p>Nuevas demandas de salud.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		



CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE35 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.		
CE36 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.		
CE37 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.		
CE38 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
CE39 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
CE34 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	60	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	132	0
Tutorías	24	100
Acciones formativas complementarias	36	10
Actividades de Evaluación	48	6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	25.0	25.0
Diseño de Unidad didáctica o proyecto creación de recursos docentes	60.0	60.0
NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Hostelería y turismo		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Haber reflexionado sobre la docencia relativa a los distintos módulos de FP, y sobre su problemática de docencia • Ser capaz de proponer soluciones apropiadas para los problemas detectados en las distintas áreas de FP • Conocer los métodos y técnicas de investigación e innovación y saber aplicarlos a las diferentes áreas de FP • Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a la investigación didáctica en FP 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • La innovación docente en la enseñanza-aprendizaje de los distintos módulos de Formación Profesional. • Aspectos problemáticos del proceso enseñanza- aprendizaje en las materias relativas a la Formación Profesional. Propuestas de solución. • Metodología e Instrumentos de evaluación e investigación e innovación. • Modelos y técnicas de evaluación, investigación e innovación en Formación Profesional. <p>Aplicación de dichos conocimientos y técnicas a las diferentes metodologías de intervención de cada materia</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE65 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en las especialidades cada sector.		
CE66 - Identificar las dificultades relativas a la enseñanza y aprendizaje de las materias y sugerir otras alternativas y soluciones.		
CE67 - Analizar la docencia, las buenas prácticas y la orientación de manera crítica, utilizando indicadores de calidad.		
CE68 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	30	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	66	0
Tutorías	12	100
Acciones formativas complementarias	18	10
Actividades de Evaluación	24	6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	0.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	25.0	25.0
Desarrollo de un proyecto de innovación docente o de resolución de caso	60.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Específico 8: Tecnologías Industriales		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Complementos para la formación disciplinar		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
Especialidad en Tecnologías industriales	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las características del alumnado de formación profesional • Saber detectar las habilidades emprendedoras en los alumnos • Conocer y saber comunicar las destrezas necesarias para la toma de decisiones y la resolución de problemas • Saber ver al importancia de la motivación y el trabajo en equipo • Conoce la importancia de la normativa de seguridad y prevención de riesgos laborales • Saber transmitir la responsabilidad que implica la protección ambiental y la gestión de residuos en el mundo profesional 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • El alumno de FP • Habilidades emprendedoras y creación de empresas • Comunicación y habilidades sociales en el entorno de trabajo • Solución de problemas y toma de decisiones. Resolución de conflictos. • Motivación laboral y trabajo en equipo • Normativa de seguridad y prevención de riesgos laborales <p>Protección medioambiental y gestión de residuos</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.	
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.	
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.	
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.	
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.	
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.	
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE48 - Conocer los contextos y situaciones en que se aplican los diversos contenidos curriculares.	
CE49 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.	
CE46 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.	



CE47 - Conocer el modo en que se han desarrollado las recientes materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	40	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	88	0
Tutorías	16	100
Acciones formativas complementarias	24	10
Actividades de Evaluación	32	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	15.0	15.0
Examen conceptual	70.0	70.0
NIVEL 2: Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Tecnologías industriales		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de identificar los conceptos y procedimientos básicos de la Tecnología para su aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. • Conocer los principales elementos para desarrollar el contenido del currículum de Tecnología, tanto a nivel teórico como práctico • Ser capaz de presentarlos contenidos de tecnología de manera interesante para motivar a los alumnos • Ser capaz de organizar actividades prácticas, reales o simuladas para reforzar los conocimientos teóricos adquiridos por los alumnos sobre tecnología y procesos industriales 		



- Ser capaz de mostrar la relevancia de la tecnología en el desarrollo social y en la vida cotidiana

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Desarrollo histórico de la Tecnología
- Metodología de la construcción del conocimiento en tecnología
- Relaciones entre ciencia y tecnología
- El papel de la tecnología en la sociedad y la cultura actual
- Importancia educativa de la tecnología en la educación secundaria y en la formación profesional. Perspectivas y enfoques actuales en la enseñanza de la tecnología
- La enseñanza de la Tecnología: situaciones educativas relevantes
- Procesos industriales de interés educativo
- Aplicaciones interdisciplinares de la tecnología
- Análisis de dispositivos tecnológicos de la vida cotidiana

Experiencias simuladas de procesos tecnológicos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE35 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE36 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE37 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE38 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CE39 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

CE34 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	60	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	132	0
Tutorías	24	100
Acciones formativas complementarias	36	10



Actividades de Evaluación	48	6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	25.0	25.0
Diseño de proyecto o experiencia tecnológica didáctica	60.0	60.0
NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Tecnologías industriales		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Haber reflexionado sobre la docencia relativa a los distintos módulos de FP, y sobre su problemática de docencia • Ser capaz de proponer soluciones apropiadas para los problemas detectados en las distintas áreas de FP • Conocer los métodos y técnicas de investigación e innovación y saber aplicarlos a las diferentes áreas de FP • Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a la investigación didáctica en FP 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • La innovación docente en la enseñanza-aprendizaje de los distintos módulos de Formación Profesional. • Aspectos problemáticos del proceso enseñanza- aprendizaje en las materias relativas a la Formación Profesional. Propuestas de solución. • Metodología e Instrumentos de evaluación e investigación e innovación. • Modelos y técnicas de evaluación, investigación e innovación en Formación Profesional. <p>Aplicación de dichos conocimientos y técnicas a las diferentes metodologías de intervención de cada materia</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE65 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en las especialidades cada sector.		
CE66 - Identificar las dificultades relativas a la enseñanza y aprendizaje de las materias y sugerir otras alternativas y soluciones.		
CE67 - Analizar la docencia, las buenas prácticas y la orientación de manera crítica, utilizando indicadores de calidad.		
CE68 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	30	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	66	0
Tutorías	12	100
Acciones formativas complementarias	18	10
Actividades de Evaluación	24	6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	25.0	25.0
Desarrollo de un proyecto de innovación docente o de resolución de caso	60.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Específico 9: Procesos Sanitarios		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Complementos para la formación disciplinar		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	



ECTS NIVEL 2		8
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Procesos Sanitarios		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las características del alumnado de formación profesional • Saber detectar las habilidades emprendedoras en los alumnos • Conocer y saber comunicar las destrezas necesarias para la toma de decisiones y la resolución de problemas • Saber ver al importancia de la motivación y el trabajo en equipo • Conoce la importancia de la normativa de seguridad y prevención de riesgos laborales • Saber transmitir la responsabilidad que implica la protección ambiental y la gestión de residuos en el mundo profesional 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • El alumno de FP • Habilidades emprendedoras y creación de empresas • Comunicación y habilidades sociales en el entorno de trabajo • Solución de problemas y toma de decisiones. Resolución de conflictos. • Motivación laboral y trabajo en equipo • Normativa de seguridad y prevención de riesgos laborales <p>Protección medioambiental y gestión de residuos</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		



CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE48 - Conocer los contextos y situaciones en que se aplican los diversos contenidos curriculares.		
CE49 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.		
CE46 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.		
CE47 - Conocer el modo en que se han desarrollado las recientes materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	40	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	88	0
Tutorías	16	100
Acciones formativas complementarias	24	10
Actividades de Evaluación	32	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	15.0	15.0
Examen conceptual	70.0	70.0
NIVEL 2: Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Procesos Sanitarios		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Haber reflexionado sobre la docencia relativa a la Hostelería y el Turismo, su estructura y programación • Identificar los conceptos y procesos básicos de la Hostelería y el Turismo para practicarlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje • Ser capaz de diseñar actividades, lecciones o unidades didácticas sobre contenidos de la Hostelería y el Turismo • Ser capaz de preparar experimentos y situaciones que estimulen el interés del alumnado. • Considerar y saber transmitir la relevancia de la Hostelería y el Turismo en el desarrollo social 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Situación de la enseñanza-aprendizaje de la Hostelería y Turismo en la educación • Teorías y modelos de negocio en Hostelería y Turismo • Metodología docente para la enseñanza de la Hostelería y Turismo • Recursos relacionados con la Hostelería y el Turismo • Valor formativo y cultural de las materias de la especialidad 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE35 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.		
CE36 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.		
CE37 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.		
CE38 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
CE39 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
CE34 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	60	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	132	0
Tutorías	24	100
Acciones formativas complementarias	36	10
Actividades de Evaluación	48	6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	25.0	25.0
Estudio de caso de intervención educativa o Examen conceptual	60.0	60.0
NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		



Especialidad en Procesos Sanitarios		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Haber reflexionado sobre la docencia relativa a los distintos módulos de FP, y sobre su problemática de docencia • Ser capaz de proponer soluciones apropiadas para los problemas detectados en las distintas áreas de FP • Conocer los métodos y técnicas de investigación e innovación y saber aplicarlos a las diferentes áreas de FP • Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a la investigación didáctica en FP 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • La innovación docente en la enseñanza-aprendizaje de los distintos módulos de Formación Profesional. • Aspectos problemáticos del proceso enseñanza- aprendizaje en las materias relativas a la Formación Profesional. Propuestas de solución. • Metodología e Instrumentos de evaluación e investigación e innovación. • Modelos y técnicas de evaluación, investigación e innovación en Formación Profesional. <p>Aplicación de dichos conocimientos y técnicas a las diferentes metodologías de intervención de cada materia</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE65 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en las especialidades cada sector.		
CE66 - Identificar las dificultades relativas a la enseñanza y aprendizaje de las materias y sugerir otras alternativas y soluciones.		
CE67 - Analizar la docencia, las buenas prácticas y la orientación de manera crítica, utilizando indicadores de calidad.		
CE68 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	30	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	66	0
Tutorías	12	100
Acciones formativas complementarias	18	10
Actividades de Evaluación	24	6



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	25.0	25.0
Desarrollo de un proyecto de innovación docente o de resolución de caso	60.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Específico 10: Lengua Extranjera: Inglés		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Complementos para la formación disciplinar		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Lengua Extranjera: Inglés		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje que se espera de los alumnos son los siguientes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las Lenguas, las Literaturas y las Culturas. • Conocer y desarrollar proyectos y actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de las materias del área de Lenguas y Literaturas • Conocer metodologías y técnicas e instrumentos de recogida y tratamiento de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de dichas materias 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Dimensión cognitiva y social de las lenguas. • Didáctica de la Lengua y la Literatura como disciplina académica. • Métodos y enfoques en la Didáctica de la Lengua y la Literatura • El enfoque comunicativo y el aprendizaje por tareas • Teoría lingüística y modelos educativos de L2 • Competencias comunicativas 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE48 - Conocer los contextos y situaciones en que se aplican los diversos contenidos curriculares.		
CE49 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.		
CE46 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.		
CE47 - Conocer el modo en que se han desarrollado las recientes materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	40	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	88	0
Tutorías	16	100
Acciones formativas complementarias	24	10
Actividades de Evaluación	32	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	25.0	25.0



Diseño de proyecto de investigación didáctica	60.0	60.0
NIVEL 2: Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Lengua Extranjera: Inglés		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje que se espera de los alumnos son los siguientes:</p> <p>Conocer los problemas lingüísticos y culturales de la enseñanza/aprendizaje de la lengua y literatura inglesa.</p> <p>Ser capaz de fundamentar su práctica docente de manera informada según los conocimientos adquiridos.</p> <p>Conocer los instrumentos de evaluación necesarios en la enseñanza/aprendizaje de la lengua y la literatura inglesa, tanto contenidos lingüísticos como culturales</p> <p>Ser capaz de incorporar nuevas estrategias, materiales y tecnologías a las actividades del aula</p> <p>Ser capaz de adaptar los contenidos a la diversidad de los estudiantes en el área de la Lengua y la Literatura inglesa</p> <p>Adquirir criterios para la selección de material y recursos acordes con la realidad del aula</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Lengua inglesa</p> <ul style="list-style-type: none"> • La adquisición de L2, sus procesos y etapas • Métodos y técnicas en la enseñanza de L2 • Evaluación, criterios e instrumentos: las cuatro destrezas en L2 • Diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje en lengua inglesa • Diseño de unidades didácticas para la comunicación lingüística en lengua inglesa <p>Literatura inglesa</p> <ul style="list-style-type: none"> • La importancia de la lengua y la cultura inglesas • La cultura a través de la Literatura • Criterios para la selección de obras y textos literarios según edades y niveles 		



• Creación de contenidos y actividades de Literatura inglesa

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE35 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.		
CE36 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.		
CE37 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.		
CE38 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
CE39 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
CE34 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	60	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	132	0
Tutorías	24	100
Acciones formativas complementarias	36	10
Actividades de Evaluación	48	6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0



Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	25.0	25.0
Diseño y desarrollo de una unidad didáctica de Lengua y la Literatura	60.0	60.0
NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Lengua Extranjera: Inglés		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje que se espera de los alumnos son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer los problemas lingüísticos y culturales de la enseñanza/aprendizaje de la lengua y la literatura Ser capaz de fundamentar su práctica docente de manera informada según los conocimientos adquiridos. Conocer los instrumentos de evaluación necesarios en la enseñanza/aprendizaje de la lengua y la literatura, tanto contenidos lingüísticos como culturales Ser capaz de incorporar nuevas estrategias, materiales y tecnologías a las actividades del aula Saber aplicar las ventajas del enfoque comunicativo y el aprendizaje por tareas para la interacción lingüística en inglés y en español. Ser capaz de adaptar los contenidos a la diversidad de los estudiantes en el área de las Lenguas y la Literatura inglesa 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de innovación docente para la enseñanza de la Lenguas y la Literatura • Modelos y técnicas de evaluación, investigación e innovación en Lengua y Literatura • Metodología e Instrumentos de evaluación e investigación e • Innovación en Lengua y Literatura • Diseño, creación y evaluación de nuevas propuestas de enseñanza de primera y segundas lenguas • Diseño, creación y evaluación de nuevas propuestas de enseñanza de Literatura y Cultura • El Marco Común Europeo para las Lenguas • Investigación en el aula de L2. <p>Las importancia de las TICs en la enseñanza de L2.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE65 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en las especialidades cada sector.		
CE66 - Identificar las dificultades relativas a la enseñanza y aprendizaje de las materias y sugerir otras alternativas y soluciones.		
CE67 - Analizar la docencia, las buenas prácticas y la orientación de manera crítica, utilizando indicadores de calidad.		
CE68 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	30	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	66	0
Tutorías	12	100
Acciones formativas complementarias	18	10
Actividades de Evaluación	24	6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	15.0	15.0
Diseño y desarrollo de una unidad didáctica de Lengua y la Literatura	70.0	70.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Específico 11: Lengua y Literatura española		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Complementos para la formación disciplinar		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	



ECTS NIVEL 2		8
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Lengua y Literatura Españolas		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje que se espera de los alumnos son los siguientes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las Lenguas y las Literaturas • Conocer y desarrollar proyectos y actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de las materias del área de Lenguas y Literaturas • Conocer metodologías y técnicas e instrumentos de recogida y tratamiento de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de dichas materias 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Dimensión cognitiva y social de las lenguas. • Didáctica de la Lengua y la Literatura como disciplina académica. • Métodos y enfoques en la Didáctica de la Lengua y la Literatura • El enfoque comunicativo y el aprendizaje por tareas • Teoría lingüística y modelos educativos de L2 • Competencias comunicativas 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		



CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE48 - Conocer los contextos y situaciones en que se aplican los diversos contenidos curriculares.		
CE49 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.		
CE46 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.		
CE47 - Conocer el modo en que se han desarrollado las recientes materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	40	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	88	0
Tutorías	16	100
Acciones formativas complementarias	24	10
Actividades de Evaluación	32	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	25.0	25.0
Diseño de proyecto de investigación didáctica	60.0	60.0
NIVEL 2: Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Lengua y Literatura Españolas		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje que se espera de los alumnos son los siguientes:</p> <p>Conocer los problemas lingüísticos y culturales de la enseñanza/aprendizaje de la lengua y literatura españolas</p> <p>Ser capaz de fundamentar su práctica docente de manera informada según los conocimientos adquiridos.</p> <p>Conocer los instrumentos de evaluación necesarios en la enseñanza/aprendizaje de la lengua y la literatura española, tanto contenidos lingüísticos como culturales</p> <p>Ser capaz de incorporar nuevas estrategias, materiales y tecnologías a las actividades del aula</p> <p>Ser capaz de adaptar los contenidos a la diversidad de los estudiantes en el área de la Lengua y la Literatura española</p> <p>Adquirir criterios para la selección de material y recursos acordes con la realidad del aula</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Lengua española</p> <ul style="list-style-type: none"> • El lenguaje y las lenguas: variación, variedad y norma • Lengua oral y lengua escrita. Lengua en uso: texto, contexto y co-texto. • Tipología textual: gramática y léxico • Conceptos y estructuras lingüísticas y textuales • Diseño de ejercicios y actividades de reflexión y práctica lingüística y textual • Recursos para la práctica lingüística <p>Literatura española</p> <ul style="list-style-type: none"> • La literatura como fuente de conocimiento y encuentro de culturas. • La literatura y la creatividad • Criterios para la selección de obras y textos literarios según edades y niveles • Creación de contenidos y actividades de Literatura • Producción e interpretación de textos. Recursos interpretativos • La literatura como estímulo de la creatividad del alumno. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		



CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE35 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.		
CE36 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.		
CE37 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.		
CE38 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
CE39 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
CE34 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	60	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	132	0
Tutorías	24	100
Acciones formativas complementarias	36	10
Actividades de Evaluación	48	6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	25.0	25.0
Presentación oral de una experiencia didáctica innovadora.	60.0	60.0
NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Lengua y Literatura Españolas		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje que se espera de los alumnos son los siguientes:</p> <p>Conocer los problemas lingüísticos y culturales de la enseñanza/aprendizaje de la lengua y la literatura</p> <p>Ser capaz de fundamentar su práctica docente de manera informada según los conocimientos adquiridos.</p> <p>Conocer los instrumentos de evaluación necesarios en la enseñanza/aprendizaje de la lengua y la literatura, tanto contenidos lingüísticos como culturales</p> <p>Ser capaz de incorporar nuevas estrategias, materiales y tecnologías a las actividades del aula</p> <p>Saber aplicar las ventajas del enfoque comunicativo y el aprendizaje por tareas para la interacción lingüística en español.</p> <p>Ser capaz de adaptar los contenidos a la diversidad de los estudiantes en el área de la Lengua y la Literatura españolas</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de innovación docente para la enseñanza de la Lenguas y la Literatura • Modelos y técnicas de evaluación, investigación e innovación en Lengua y Literatura • Metodología e Instrumentos de evaluación e investigación e • Innovación en Lengua y Literatura • Diseño, creación y evaluación de nuevas propuestas de enseñanza de primera y segundas lenguas • Diseño, creación y evaluación de nuevas propuestas de enseñanza de Literatura y Cultura • El Marco Común Europeo para las Lenguas • Investigación en el aula de L2. • Las importancia de las TICs en la enseñanza de L2. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		



CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE65 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en las especialidades cada sector.		
CE66 - Identificar las dificultades relativas a la enseñanza y aprendizaje de las materias y sugerir otras alternativas y soluciones.		
CE67 - Analizar la docencia, las buenas prácticas y la orientación de manera crítica, utilizando indicadores de calidad.		
CE68 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	30	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	66	0
Tutorías	12	100
Acciones formativas complementarias	18	10
Actividades de Evaluación	24	6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	15.0	15.0
Diseño y desarrollo de una unidad didáctica de Lengua y la Literatura	70.0	70.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Específico 12: Artes plásticas y visuales		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Complementos para la formación disciplinar		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Artes Plásticas y Visuales		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje que se espera de los alumnos son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las áreas del Arte y del Deporte • Conocer y desarrollar proyectos y actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de las materias dichas áreas • Conocer metodologías y técnicas e instrumentos de recogida y tratamiento de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de dichas áreas 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Modelos de programación didáctica con recursos metodológicos, y las estrategias de enseñanza-aprendizaje para el área • El valor formativo de las enseñanzas artísticas y el deporte 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE48 - Conocer los contextos y situaciones en que se aplican los diversos contenidos curriculares.		



CE49 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.		
CE46 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.		
CE47 - Conocer el modo en que se han desarrollado las recientes materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	40	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	88	0
Tutorías	16	100
Acciones formativas complementarias	24	10
Actividades de Evaluación	32	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	25.0	25.0
Examen conceptual	60.0	60.0
NIVEL 2: Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Artes Plásticas y Visuales		



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Los resultados de aprendizaje que se espera de los alumnos son los siguientes:</p> <p>Conocer los problemas derivados de la enseñanza/aprendizaje del Arte</p> <p>Ser capaz de fundamentar su práctica docente de manera informada según los conocimientos adquiridos.</p> <p>Conocer los instrumentos de evaluación necesarios en la enseñanza/aprendizaje del Arte</p> <p>Ser capaz de incorporar nuevas estrategias, materiales y tecnologías a las actividades del aula</p> <p>Ser capaz de adaptar los contenidos a la diversidad de los estudiantes en el área del Arte</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de la didáctica en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas • Enfoques y métodos en la enseñanza y aprendizaje del Dibujo, Imagen y Artes Plásticas • La imagen como lenguaje, sus propiedades y tipologías desde una perspectiva didáctica • Actividades y recursos para la didáctica del Dibujo y de las Artes Plásticas • Secuencias de aprendizaje • Elementos fundamentales para el diseño de Unidades didácticas <p>La evaluación de los aprendizajes de Dibujo, Imagen y Artes Plásticas</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE35 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
CE36 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
CE37 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
CE38 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
CE39 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
CE34 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	60	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	132	0
Tutorías	24	100
Acciones formativas complementarias	36	10
Actividades de Evaluación	48	6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	25.0	25.0
Diseño de Unidad didáctica o proyecto creación de recursos docentes	60.0	60.0
NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Artes Plásticas y Visuales		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje que se espera de los alumnos son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer los problemas derivados de la enseñanza/aprendizaje del Arte Ser capaz de fundamentar su práctica docente de manera informada según los conocimientos adquiridos. Conocer los instrumentos de evaluación necesarios en la enseñanza/aprendizaje del Arte 		



Ser capaz de incorporar nuevas estrategias, materiales y tecnologías a las actividades del aula

Ser capaz de adaptar los contenidos a la diversidad de los estudiantes en el área del Arte

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Innovación docente en las Artes
- Los indicadores de calidad en las Artes

La investigación docente en las Artes.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE65 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en las especialidades cada sector.

CE66 - Identificar las dificultades relativas a la enseñanza y aprendizaje de las materias y sugerir otras alternativas y soluciones.

CE67 - Analizar la docencia, las buenas prácticas y la orientación de manera crítica, utilizando indicadores de calidad.

CE68 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	30	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	66	0
Tutorías	12	100
Acciones formativas complementarias	18	10
Actividades de Evaluación	24	6

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	25.0	25.0
Presentación oral de una experiencia didáctica innovadora.	60.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Específico 13: Educación Física		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Complementos para la formación disciplinar		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Educación Física		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje que se espera de los alumnos son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las áreas del Arte y del Deporte • Conocer y desarrollar proyectos y actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de las materias dichas áreas • Conocer metodologías y técnicas e instrumentos de recogida y tratamiento de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de dichas áreas 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Modelos de programación didáctica con recursos metodológicos, y las estrategias de enseñanza-aprendizaje para el área • El valor formativo de las enseñanzas artísticas y el deporte 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		



CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE48 - Conocer los contextos y situaciones en que se aplican los diversos contenidos curriculares.		
CE49 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.		
CE46 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.		
CE47 - Conocer el modo en que se han desarrollado las recientes materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	40	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	88	0
Tutorías	16	100
Acciones formativas complementarias	24	10
Actividades de Evaluación	32	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	25.0	25.0
Examen conceptual	60.0	60.0
NIVEL 2: Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Educación Física		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje que se espera de los alumnos son los siguientes:</p> <p>Conocer los problemas derivados de la enseñanza/aprendizaje de la Educación Física</p> <p>Ser capaz de fundamentar su práctica docente de manera informada según los conocimientos adquiridos.</p> <p>Conocer los instrumentos de evaluación necesarios en la enseñanza/aprendizaje de la Educación Física</p> <p>Ser capaz de incorporar nuevas estrategias, materiales y tecnologías a las actividades del deporte</p> <p>Ser capaz de adaptar los contenidos a la diversidad de los estudiantes en el área del Deporte</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Planificación y programación de la Educación Física y el Deporte Recursos materiales específicos de la Educación Física y el Deporte Evaluación en la enseñanza de la Educación Física Creación de ejercicios para el desarrollo de las capacidades físicas: resistencia, fuerza y flexibilidad El deporte como fenómeno cultural y social Diseño y organización de actividades físico-recreativas <p>Evaluación en la enseñanza de la Educación Física y el Deporte</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		



CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE35 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.		
CE36 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.		
CE37 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.		
CE38 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
CE39 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
CE34 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	60	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	132	0
Tutorías	24	100
Acciones formativas complementarias	36	10
Actividades de Evaluación	48	6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	25.0	25.0
Diseño de Unidad didáctica o proyecto creación de recursos docentes	60.0	60.0
NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Educación Física		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje que se espera de los alumnos son los siguientes:</p> <p>Conocer los problemas derivados del deporte</p> <p>Ser capaz de fundamentar su práctica docente de manera informada según los conocimientos adquiridos.</p> <p>Conocer los instrumentos de evaluación necesarios en la enseñanza/aprendizaje del deporte</p> <p>Ser capaz de incorporar nuevas estrategias, materiales y tecnologías a las actividades del aula</p> <p>Ser capaz de adaptar los contenidos a la diversidad de los estudiantes en el área del Deporte</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Innovación docente en la Educación Física y el Deporte • Indicadores de calidad en la enseñanza de la Educación Física <p>Investigación docente en Educación Física</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE65 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en las especialidades cada sector.		
CE66 - Identificar las dificultades relativas a la enseñanza y aprendizaje de las materias y sugerir otras alternativas y soluciones.		
CE67 - Analizar la docencia, las buenas prácticas y la orientación de manera crítica, utilizando indicadores de calidad.		
CE68 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	30	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	66	0
Tutorías	12	100
Acciones formativas complementarias	18	10
Actividades de Evaluación	24	6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	25.0	25.0
Presentación oral de una experiencia didáctica innovadora.	60.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Específico 14: Orientación Educativa		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Los ámbitos de la educación educativa y el asesoramiento psicopedagógico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	8	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
Especialidad en Orientación Educativa	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Los resultados de aprendizaje que se espera de los alumnos son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer los procesos y elementos de la interacción en la orientación educativa Conocer las bases para la intervención educativa Conocer los destinatarios, los objetivos y los contenidos de la intervención educativa Ser capaz de seleccionar metodologías y recursos adaptados a las necesidades del alumnado Desarrollar criterios para diseñar el plan de evaluación Ser capaz de motivar a los alumnos para la consecución de los progresos planeados 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Procesos y elementos que intervienen en la interacción de la orientación educativa • Bases para la intervención educativa • Procedimientos para el conocimiento de los grupos destinatarios, definición de objetivos y contenidos, selección de metodologías y aprovechamiento de los recursos didácticos • Criterios y plan de evaluación <p>Motivación y desarrollo personal y social del alumnado</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.	
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.	
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.	
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.	
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.	
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.	
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE40 - Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa.	
CE41 - Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado.	



CE42 - Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado.		
CE43 - Realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico. Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales.		
CE44 - Diseñar y poner en marcha, utilizando los recursos del sistema de orientación, intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.		
CE45 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	40	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	88	0
Tutorías	16	100
Acciones formativas complementarias	24	10
Actividades de Evaluación	32	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	25.0	25.0
Estudio de caso de intervención educativa o Examen conceptual	60.0	60.0
NIVEL 2: Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE ESPECIALIDADES
Especialidad en Orientación Educativa
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Los resultados de aprendizaje que se espera de los alumnos son los siguientes:</p> <p>Conocer y valorar el valor de la orientación educativa</p> <p>Ser capaz de fundamentar su práctica de manera informada</p> <p>Conocer los instrumentos de intervención necesarios para una orientación proporcionada a las necesidades de los alumnos</p> <p>Ser capaz de comunicarse con los alumnos, las familias y los profesores de forma fluida y competente</p> <p>Conocer los contextos y situaciones en las que se necesita orientación educativa</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la orientación educativa para el desarrollo del alumnado, el profesorado, el centro y las familias. • Funciones de la orientación • Evolución de la orientación educativa, situación actual y tendencias como campo científico y profesional • Modelos de intervención ante la problemática de los contextos y situaciones concretas
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE50 - Conocer y analizar las características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato).
CE51 - Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.
CE52 - Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.
CE53 - Coordinar las actuaciones en la zona o sector con todos los agentes educativos y otros servicios, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada.



CE54 - Conocer y valorar las técnicas de diagnóstico psicopedagógico.		
CE55 - Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas.		
CE56 - Saber aplicar programas preventivos de alcance sociocomunitario.		
CE57 - Conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador.		
CE58 - Conocer los procesos de desarrollo curricular y la elaboración de planes institucionales para participar con los equipos directivos y los órganos de coordinación en su diseño y aplicación.		
CE59 - Coordinar la elaboración el Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional.		
CE60 - Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del currículum.		
CE61 - Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones.		
CE62 - Orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral.		
CE63 - Conocer, seleccionar, diseñar y aplicar estrategias y planes de información y orientación profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad.		
CE64 - Aplicar técnicas de mediación para la gestión de conflictos con el fin de mejorar el clima de convivencia en los Centros.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	40	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	88	0
Tutorías	16	100
Acciones formativas complementarias	24	10
Actividades de Evaluación	32	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	25.0	25.0
Estudio de caso de intervención educativa o Examen conceptual	60.0	60.0
NIVEL 2: Educación inclusiva y atención a la diversidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Orientación Educativa		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje que se espera de los alumnos son los siguientes:</p> <p>Conocer las <i>bases conceptuales, los principios y enfoques teóricos</i> de la Educación inclusiva y la atención a la diversidad</p> <p>Conocer los factores que influyen en el aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.</p> <p>Ser capaz de diseñar y poner en marcha medidas de atención a la diversidad.</p> <p>Ser capaz de realizar evaluaciones psicopedagógicas, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades especiales.</p> <p>Saber colaborar con los agentes educativos y servicios sociales, de salud y laborales en programas preventivos e intervenciones realizadas de manera coordinada.</p> <p>Conocer las herramientas digitales útiles para la labor de orientación.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de la educación inclusiva • Recursos para la inclusión • Estrategias para la educación inclusiva • Principios de evaluación pedagógica inclusiva <p>El papel del profesor en la Educación inclusiva</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		



CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE59 - Coordinar la elaboración el Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional.		
CE60 - Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del curriculum.		
CE61 - Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones.		
CE40 - Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa.		
CE41 - Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado.		
CE42 - Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado.		
CE43 - Realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico. Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales.		
CE44 - Diseñar y poner en marcha, utilizando los recursos del sistema de orientación, intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.		
CE45 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	30	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	66	0
Tutorías	12	100
Acciones formativas complementarias	18	10
Actividades de Evaluación	24	6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	25.0	25.0
Presentación del esquema de un proyecto de investigación o innovación de Orientación Educativa	60.0	60.0
NIVEL 2: La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Orientación Educativa		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje que se espera de los alumnos son los siguientes:</p> <p>Conocer las <i>bases conceptuales</i> ,<i>los principios y enfoques teóricos</i> de la Orientación educativa</p> <p>Ser capaz de analizar y comparar los distintos <i>enfoques, métodos y técnicas</i> de investigación e innovación en Orientación educativa.</p> <p>Conocer y ser capaz de analizar los <i>objetivos y resultados de las principales líneas de investigación</i> e innovación en Orientación educativa.</p> <p>Identificar <i>problemas de investigación</i> relevantes en este campo.</p> <p>Ser capaz de llevar a cabo un proyecto de investigación e innovación en el área de Orientación Educativa.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Principios y enfoques teóricos fundamentales en la investigación e innovación en Orientación Educativa</i> • <i>Cuestiones de interés para la actividad investigadora e innovadora en este campo.</i> • <i>Métodos, enfoques y técnicas de investigación e innovación en Orientación Educativa</i> <p><i>Principales líneas de investigación y de innovación en orientación educativa y sus objetivos</i></p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		



CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE69 - Identificar y formular problemas relevantes surgidos en los centros educativos que lleven a emprender actividades de investigación y mejora.		
CE70 - Participar y colaborar en proyectos de investigación e innovación orientados al análisis y mejora de las prácticas educativas.		
CE71 - Apoyar el trabajo en equipo de los docentes mediante estrategias y técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente para potenciar el trabajo en equipo del profesorado, especialmente con base en las TIC.		
CE72 - Apoyar la formación continua del profesorado aportando herramientas conceptuales y metodológicas para la reflexión colectiva y crítica sobre la propia práctica. Impulsar y participar en el diseño de los planes de formación del profesorado.		
CE73 - Asesorar en los procesos de evaluación de la calidad y la elaboración de los planes de mejora.		
CE74 - Conocer investigaciones e innovaciones relevantes y actuales en el ámbito de la orientación e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de las mismas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones lectivas	20	100
Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	44	0
Tutorías	8	100
Acciones formativas complementarias	12	10
Actividades de Evaluación	16	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en grupos de trabajo y discusión	15.0	15.0
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc)	25.0	25.0
Presentación del esquema de un proyecto de investigación o innovación de Orientación Educativa	60.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Prácticum		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Practicum de especialización		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender los conceptos fundamentales relacionados con los contenidos aprendidos en el resto de asignaturas y su aplicación en la práctica docente real Conocer la realidad social e institucional que configura la profesión docente Conocer y valorar las funciones de la práctica docente Ser capaz de comunicarse razonadamente sobre temas relacionados con su área de estudio Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la hora de tomar decisiones en relación a los factores implicados en los procesos de enseñanza/aprendizaje Saber integrar las características del contexto educativo en una situación real Conocer los instrumentos metodológicos necesarios para una práctica profesional informada que facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Análisis y valoración del centro, de su organización y de su funcionamiento.</p> <p>El Currículum del centro y su planificación.</p> <p>La figura del profesor, roles y actuaciones.</p> <p>Desarrollo y evaluación de la intervención educativa realizada</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.		
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.		



CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.		
CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.		
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE88 - Identificar posibles ámbitos de mejora de la intervención realizada argumentando los fundamentos teóricos de la propuesta y cómo se evaluaría ésta.		
CE89 - Revisar la propia experiencia y los conocimientos previos desde el punto de vista de las competencias adquiridas o desarrolladas durante la realización del practicum.		
CE75 - Desarrollar la planificación, la docencia y la evaluación de las materias que correspondan a la especialización.		
CE76 - Dominar las habilidades sociales necesarias para promover un ambiente que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
CE77 - Llevar a cabo diferentes propuestas para mejorar los distintos campos de actuación desde la reflexión basada en la práctica.		
CE78 - Conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas (Formación Profesional).		
CE79 - Formarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación y en la orientación a los estudiantes y a las familias		
CE80 - Valorar el papel de los procedimientos de organización de cada centro y conocer las funciones de sus distintos componentes.		
CE81 - Contrastar el punto de vista personal con el del resto de los profesionales sobre de la enseñanza en su centro para tomar de decisiones conjuntamente.		
CE82 - Planificar el proceso de enseñanza en su área específica, diseñando materiales didácticos y tareas educativas.		
CE83 - Promover la interacción y la comunicación efectiva en el aula, garantizando un buen dominio de la expresión oral y escrita.		
CE84 - Analizar los resultados de la evaluación y extraer conclusiones que ayuden a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CE85 - Adquirir experiencia en el ejercicio de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita y de las competencias profesionales necesarias para este ejercicio.		
CE86 - Analizar la realidad escolar en la que se lleven a cabo las prácticas utilizando los marcos teóricos estudiados en el Máster.		
CE87 - Planificar, desarrollar o evaluar un plan de intervención en el ámbito de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de prácticas profesionales	270	90
Actividades de Evaluación	30	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria del Practicum	100.0	100.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	



ECTS NIVEL 2		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber manejar de forma apropiada las técnicas de investigación en educación • Saber aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos dentro de su área de estudio • Ser capaz de comunicarse razonadamente sobre temas relacionados con su área de estudio • Realizar análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas en dicho campo • Ser capaz de adquirir nuevo conocimiento de forma autónoma en su campo de estudio • Utilizar la terminología especializada de su área de estudio • Ser capaz de planificar y realizar un trabajo científico en educación 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Elaboración de memorias en educación</p> <p>Objetivos, contenidos y estructura del Trabajo Fin de Máster</p> <p>Orientaciones para la presentación, exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		



CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.		
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.		
CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.		
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE88 - Identificar posibles ámbitos de mejora de la intervención realizada argumentando los fundamentos teóricos de la propuesta y cómo se evaluaría ésta.		
CE89 - Revisar la propia experiencia y los conocimientos previos desde el punto de vista de las competencias adquiridas o desarrolladas durante la realización del practicum.		
CE90 - Reflejar estas competencias, junto con las adquiridas y desarrolladas en el resto de materias, en el Trabajo fin de Máster que compendie la formación adquirida.		
CE75 - Desarrollar la planificación, la docencia y la evaluación de las materias que correspondan a la especialización.		
CE76 - Dominar las habilidades sociales necesarias para promover un ambiente que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
CE77 - Llevar a cabo diferentes propuestas para mejorar los distintos campos de actuación desde la reflexión basada en la práctica.		
CE78 - Conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas (Formación Profesional).		
CE79 - Formarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación y en la orientación a los estudiantes y a las familias		
CE80 - Valorar el papel de los procedimientos de organización de cada centro y conocer las funciones de sus distintos componentes.		
CE81 - Contrastar el punto de vista personal con el del resto de los profesionales sobre de la enseñanza en su centro para tomar de decisiones conjuntamente.		
CE82 - Planificar el proceso de enseñanza en su área específica, diseñando materiales didácticos y tareas educativas.		
CE83 - Promover la interacción y la comunicación efectiva en el aula, garantizando un buen dominio de la expresión oral y escrita.		
CE84 - Analizar los resultados de la evaluación y extraer conclusiones que ayuden a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CE85 - Adquirir experiencia en el ejercicio de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita y de las competencias profesionales necesarias para este ejercicio.		
CE86 - Analizar la realidad escolar en la que se lleven a cabo las prácticas utilizando los marcos teóricos estudiados en el Máster.		
CE87 - Planificar, desarrollar o evaluar un plan de intervención en el ámbito de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Tutorías	8	50
Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Máster	1	100
Preparación de la memoria del Trabajo Fin de Máster	135	0
Taller de Trabajo Fin de Máster	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria de Trabajo Fin de Máster	60.0	60.0
Presentación oral ante Tribunal	40.0	40.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Antonio de Nebrija	Profesor Titular	26.8	100	67,5
Universidad Antonio de Nebrija	Profesor Agregado	44.9	100	52,8
Universidad Antonio de Nebrija	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	28.4	0	100
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
93	7	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2 Progreso y resultados de aprendizaje</p> <p>Los procesos generales que se emplean en la Universidad Antonio de Nebrija para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A lo largo del curso: Una reunión antes de comenzar el curso y otra al finalizar el mismo, con todos los profesores. En ellas se informa de la marcha general y de sus dificultades referidas a planificación, cumplimiento de los programas, repeticiones o lagunas en las materias si fuera el caso, etc. También de los estudiantes que presenten especiales dificultades en su rendimiento o de excepcionales condiciones. Normalmente serán los resultados de las pruebas realizadas hasta el momento lo sindicadores más inmediatos de estos aspectos; aunque también los tutores podrán completar la información cuando sea oportuno. El/la director/a y el/la jefe de estudios correspondiente a la titulación pondrán en marcha los mecanismos oportunos para remediar las dificultades cuanto antes y aprovechar la experiencia para la reorientación del alumno. • A final de cada curso: El/la director/a y el/la jefe de estudios valorarán los resultados con los profesores. Ambos responsables redactarán un breve informe ejecutivo sobre los resultados académicos y de investigación con los objetivos de mejora para el próximo curso. Los que estén en su órbita de atribuciones los comentará al profesorado en una reunión; los que le excedan los presentará a rectorado o donde se vea oportuno. <p>Con carácter adicional al sistema de evaluación general, el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas contará con la figura de la Directora y de la Coordinadora del Máster, que tendrán entre sus funciones la de hacer un seguimiento permanente y personalizado del estudiante y de sus resultados académicos y de practicum, tal y como se ha indicado en el apartado 5.3. El alumno tiene contacto directo con ellos cuando lo necesita y además, una entrevista personal en cada cuatrimestre. Cuando se encuentre en la fase de realización del Trabajo Fin de Máster cuenta con el asesoramiento continuo de su tutor, mediante una comunicación fluida y constante por diferentes medios electrónicos y entrevistas personales.</p> <p>Después de pasar las pruebas del proceso de admisión, y de incorporarse al curso académico, la evaluación de las asignaturas se realiza de acuerdo a lo establecido en las fichas de cada asignatura, donde se contemplan detalladamente las acciones formativas y los aspectos integrados en la docencia.</p> <p>Para garantizar el seguimiento integral de los progresos de los estudiantes del Máster, se realizarán reuniones de evaluación del programa y de los alumnos, tratados individualmente. Tras la finalización de los exámenes o la entrega de los trabajos asignados, y una vez introducidos las calificaciones en el sistema, se realizarán reuniones de evaluación en las que participarán el claustro de profesores del semestre, la Coordinadora y la Directora del Máster, y la secretaria del departamento. En estas reuniones se revisa la evolución académica del grupo, rendimiento de los alumnos, posibles incidencias de cualquier tipo, alumnos que están en situaciones particulares, grado de cumplimiento de programas, etc. Si es necesario, se acuerdan acciones de seguimiento y atención personalizada a algunos alumnos.</p>		



8.2.1.- Aspectos metodológicos de la evaluación para el seguimiento del aprendizaje, específicos de la modalidad semipresencial/híbrida

Evaluación más continuada y frecuente

Con carácter general, la evaluación en la modalidad a semipresencial /híbrida

, aunque conserva con carácter general su examen final presencial, debe ser más continuada y frecuente en el número de trabajos que debe entregar el estudiante. De esta forma se podrá realizar un seguimiento más cercano y continuo del progreso y resultados del aprendizaje, que compense la no presencialidad.

Uso de herramientas tecnológicas para el seguimiento del aprendizaje.

Hay que señalar que la plataforma virtual utilizada, dispone de herramientas de seguimiento de la entrega de trabajos y del tiempo de conexión a la misma por el alumno, de forma que se dispare una alarma si ha transcurrido un cierto número umbral de días sin ninguna conexión por parte del alumno. Este umbral se puede configurar a voluntad.

Recíprocamente el interfaz que el alumno ve, presenta cuando se abre, unos iconos que identifican de inmediato si se han añadido nuevos contenidos o intervenciones en la asignatura en concreto por parte del profesor. De esta forma se facilita por ambas partes, profesor y alumno la identificación del avance en su aportación al Campus, sea esta cual sea.

Compartición activa de conocimiento

Adicionalmente, el uso de los foros permite una puesta en común de dudas académicas que todos los alumnos ven y el profesor responde para todos, de forma que se pueda hacer un seguimiento próximo del progreso a medida que avanzan los capítulos. Se debe tener en cuenta que precisamente por estar los alumnos a distancia, hacen un uso intensivo de la comunicación con los profesores a través de los foros, muy superior al de los alumnos presenciales que también tienen esa herramienta disponible, esto permite tener una realimentación del progreso de cada alumno. Además, y de forma progresiva, la sociedad en su conjunto y los jóvenes especialmente, se han implicado y familiarizado en la comunicación a través de foros y redes sociales virtuales, con un grado de intensidad muy notable en los últimos años y que también puede ser explotado favorablemente para la enseñanza.

Seguimiento personalizado telefónico

El personal administrativo de seguimiento de los cursos, se pone en contacto telefónico inmediato con aquellos alumnos que pueden dar síntoma, por cualquier vía de abandono, distanciamiento o demora de las actividades formativas o de evaluación por parte de cualquier alumno. Este seguimiento telefónico es un factor de calidad docente muy importante, tal como se ha puesto de manifiesto en la experiencia de la universidad Nebrija en los programas impartidos hasta la fecha en la metodología a distancia.

Aprendizaje activo

Como criterio metodológico general que garantice un aprendizaje correcto en la modalidad a distancia/virtual, se debe promover el aprendizaje activo, esto incluirá la búsqueda de información y soporte, **en situaciones y casos** no totalmente cerrados en la información de la que disponen, de manera que el alumno deba esforzarse en esa búsqueda de información e integrar criterios, experiencias y conocimiento de varias fuentes.

El profesor como diseñador de experiencias de aprendizaje

Emana de los principios de los planteamientos docentes y pedagógicos del EEES y es común a la enseñanza presencial, pero requiere más imaginación en la modalidad a distancia

/virtual

, las actividades formativas deben convertirse en auténticas experiencias de aprendizaje para que el alumno mantenga su interés y motivación en grado máximo. Esto hará que participe a medida que evoluciona la asignatura y el profesor pueda observar mejor esa participación, implicación creativa orientada y en definitiva pueda evaluar y comprobar el resultado final de lo aprendido por el alumno.

Planificación y seguimiento sincrónico del aprendizaje

Otro factor metodológico importante que facilita el seguimiento del progreso en el caso de modalidad a distancia

/virtual

, es la propia secuencia sincrónica de los itinerarios formativos. Se van subiendo al campus virtual los contenidos y se van exigiendo la entrega de trabajos de forma secuenciada coordinada y planificada, de manera que se pueda hacer un seguimiento del progreso de aprendizaje de forma organizada, de forma similar al avance de las clases en la modalidad presencial, pero con una entrega de trabajos por parte del alumno más frecuente.

Los test de autoevaluación, son también una herramienta específica para esta modalidad y sirven para que el alumno pueda evaluarse a sí mismo, facilitando su propio seguimiento del aprendizaje.



Mantener el examen final presencial

Ya se ha indicado y repetido, esta metodología clásica se debe mantener y combinar con las anteriores, para completar ese correcto seguimiento de que los resultados del aprendizaje se consiguen. En la práctica esto puede generar algunas dificultades logísticas puntuales debidas al desplazamiento, pero deben asumirse y ser resueltas para dar plena garantía a todo el proceso evaluador.

El Trabajo fin de Máster como ejercicio de síntesis.

La elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster (o TFM) es una excelente ocasión para valorar la adquisición de las competencias en su conjunto por parte del alumno, todas ellas, los conocimientos, las capacidades de autoaprendizaje, la aptitud para comunicar argumentar y convencer, la capacidad para emitir juicios y aplicar criterios a cada problema que se analice. Durante el proceso de elaboración la distancia del alumno debe ser resuelta por el Director del TFM utilizando las herramientas de comunicación y reunión telepresencial ya descritas.

Evaluación a distancia

Para medir los resultados de aprendizaje en la modalidad semipresencial/híbrida, se evaluará a los alumnos conforme a los siguientes procedimientos:

- Examen final (siempre presencial) Para controlar la identidad del alumno, se requerirá identificación por medio del DNI o documento similar.
- Elaboración de trabajos individuales y en grupo.
- Evaluación de lecturas complementarias.
- Resolución de casos prácticos, ejercicios, análisis de recursos, resolución de problemas, etc.
- Pruebas escritas a distancia: Pruebas de conocimiento. Ejercicios evaluables que el alumno debe resolver y enviar al profesor en un plazo determinado. El profesor puede solicitar que estas pruebas sean resueltas individualmente o en grupo. Una vez evaluadas, sus resultados se publicarán en la plataforma.
- Participación en foros a distancia, sesiones telepresenciales, y otros medios colaborativos, y participación en las sesiones lectivas a distancia.

Los test de autoevaluación que el alumno puede realizar solamente sirven para su propia evaluación, pero no son evaluados por el profesor y no se tienen en cuenta en la nota final.

En todos los ejercicios y trabajos a distancia y, en general en todo el uso de la plataforma informática a distancia, la suplantación de personalidad está radicalmente prohibida. Los profesores comprobarán la diferencia de los trabajos de cada alumno o grupo de alumnos con los trabajos de los demás alumnos una vez entregados. Adicionalmente, los alumnos deben estar preparados para la personalización de los trabajos propuestos, de forma que cada alumno tenga que entregar un trabajo diferente, aunque se garantice la adquisición común de competencias.

En las fichas de asignaturas que se incluyen en el presente documento aparece reflejado el procedimiento de evaluación para cada una de las asignaturas, indicando claramente la naturaleza del examen final.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.nebrija.com/unidad-tecnica-de-calidad-nebrija/documentos-sistema.php
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2012
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
NO PROCEDE	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

